ESPAÑA NUEVA

Semanario republicano independiente

Año II. Núm. 31 | MEXICO, D. F., 22 DE JUNIO DE 1946 | Precio: 25 ctvos.

El Dr. Giral pide a las Grandes Potencias claridad y decisión en el Problema Español

Fundación Pablo Iglesias
A. Corcuelluela

EL jefe del Gobierno español Dr. Giral —llegado a Nueva York en la mañana del lunes 10— ha seguido atentamente el curso de los debates en el Consejo de Seguridad, de cuyos pormenores informamos a nuestros lectores en las páginas 6 y 7 de esta edición. Se entrevistó con diversos delegados y asistió a las sesiones del Consejo.

No ha disimulado el Dr. Giral la impresión que le produjo la actitud del Delegado británico en su intervención tan contradictoria y equívoca que pretende conciliar la reiterada condenación del régimen franquista —afirmando una vez más su origen extranjero y su carácter anti-democrático— con una interpretación capciosa y leguleyesca de la Carta de las Naciones Unidas, que no hace sino alentar la tiranía establecida en España con la ayuda de Hitler y Mussolini y cuya supervivencia se apoya principalmente en la cooperación económica anglo-americana.

"Si el Consejo de Seguridad considera que la situación que prevalece en España es una amenaza para la paz internacional, entonces el Consejo mismo debe tomar las medidas concretas para eliminar esta amenaza", dijo el Dr. Giral. Y añadió que el Gobierno español consideraría con reservas como un paso adelante en el lento proceso del franquismo cualquier decisión del Consejo de Seguridad que se limitara a dejar la resolución en manos de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Jefe del Gobierno en un acto de las entidades Hispanas de Nueva York

Por iniciativa del Comité de Ayuda a la República española, presidido por el abogado de Nueva York, Lic. Núñez, las entidades hispanas celebraron una gran asamblea el día 18 del corriente, ante la cual el Dr. Giral informó y comentó la actitud internacional en el caso de España.

Anunciando que en breve pueden poducirse acontecimientos trascendentales en España, que culminen en la caída de Franco, declaró, ante un auditorio de dos mil personas, que no es probable que ello significara el inmediato restablecimiento de la legitimidad republicana y que el gobierno establecido para suceder inmediatamente a Franco con la misión de convocar y realizar una consulta electoral, aunque satisfaga a determinadas potencias, no será aceptable para los republicanos, porque se trata de constituirlo sin la asistencia de los órganos políticos populares y legítimos de España.

Quisiera más claridad y decisión en lo que desean y piden las grandes potencias en el caso de España, añadió el Dr. Giral, y recordó después que estas potencias apelaron a "elementos liberales y patrióticos de España" para eliminar a Franco del Poder, sin dirigirse al gobierno republicano. Parece que desean, continuó el Jefe del Gobierno español, un golpe de Estado de quienes estas potencias califican de liberales y patriotas, en lugar de un gobierno republicano y democrático como el que me honro en presidir.

Después de aclarar que una asociación de ideas le había hecho llamar al Consejo de Seguridad Comité de No-Intervención, dijo el Dr. Giral que hay naciones que detestan y repudian a Franco, pero continúan manteniendo relaciones diplomáticas con su gobierno, sin comprender que esta política es absurda e inexplicable y contraproducente, porque si las potencias que repudian a Franco rompieran sus relaciones con él, las demás naciones seguirían su ejemplo y el franquismo moriría por asfixia. Pero, considerando la conducta contradictoria de dichas potencias, cabe preguntarse si lo que no quieren es la restauración de la República.

La Embajada de España en México

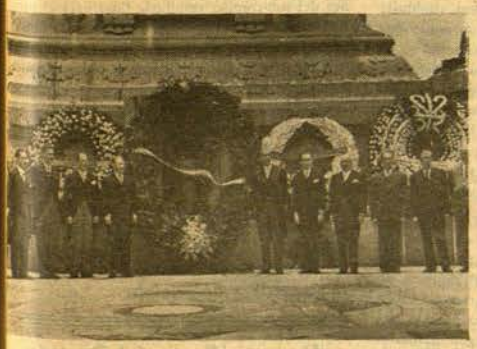

El Embajador de España, Excmo. Sr. Dr. don Luis Nicolau D'Olwer, con el personal de la Embajada, dando guardia de honor en el monumento a los héroes de la Independencia.

LA Misión de la República española en los Estados Unidos Mexicanos, presidida por su jefe el Embajador don Luis Nicolau D'Olwer, ha quedado constituída por el Ministro Consejero don Adolfo Alvarez Buylla, Ministro Plenipotenciario; por los Secretarios de Embajada don Ricardo Balcells y don José María Argüelles; Agregado Militar coronel Vicente Guarner, diplomado de la Escuela Superior de Guerra; Agregado de Prensa, don Joaquín Arderius, escritor, y Canciller don José María Miguel i Verges, maestro en Historia de la U. N. A.

El Embajador, acompañado del Agregado de Prensa, asistió a la comida ofrecida a los representantes de los países que toman parte en la Feria del Libro y a la prensa, por el Gobernador del Distrito Federal, Lic. Javier Rojo Gómez, pronunciando breves y certadas palabras para señalar la significación de la presencia de España en este gran certamen del progreso cultural mexicano.

Unas quinientas personas se sentaron a la mesa presidida por el Gobernador del Distrito Federal, acompañado del Director General de Acción Social, Lic. Arturo García Formentí, que ofreció el banquete expresando el reconocimiento del Gobierno de México a los países que contribuyeron con su aportación a la IV Feria del Libro y Exposición del Periodismo, refrendando así su amistad a México. Agradeció también en su elocuente y ceñido discurso la cooperación de los Estados de la Federación y de los editores y libreros. Refiriéndose a la ayuda mexicana a la República española, dijo el Lic. García Formentí que México se sentía orgulloso de que fusiles mexicanos hubieran atronado el cielo de España contra el fascismo.

Rindieron homenaje a México los Embajadores de Costa Rica, Sr. Jinesta; de Chile, Dr. Arancibia Laso; Venezuela, Sr. Jones Parra; Honduras, Sr. Reyes Zelaya, y del Brasil, Sr. Sampaio.

El Embajador de España, Sr. Nicolau D'Olwer, subrayó que España participaba por vez primera en la Feria del Libro de México y, después de elogiar el meritorio esfuerzo del Gobernador Lic. Rojo Gómez y del Director General Lic. García Formentí, recogió la alusión de éste a los fusiles que México envió a la República española para combatir a los rebeldes, y dijo que España tenía una deuda con México: recibió fusiles y devuelve un acopio de libros y de trabajos manuales, pero con esto la deuda no está saldada.

El Dr. Nicolau D'Olwer afirmó que México, además de su gran ciudad, es emporio de riqueza y de progreso y capital de la cultura hispanoamericana y terminó diciendo: "Por México, por la cultura, por la libertad, ¡adelante!

Bidault, Presidente provisional del Gobierno de Francia

M. Georges Bidalut ha sido elegido el miércoles Presidente del Gobierno provisional, por una mayoría de 384 votos, en la nueva Asamblea Nacional Constituyente.

El partido Comunista se abstuvo y sus votos formaron el núcleo principal de 161 abstenciones.

Desde el día 3 del corriente, apenas conocidos los resultados electorales, ya se manifestaron en París diversos grupos en favor de la presidencia de Georges Bidault, quien ha sido elegido después de haber renunciado el Partido Socialista a presentar candidato para este cargo.

M. Georges Bidault, Profesor del Liceo en París, era redactor-jefe de "L'Aube", órgano del partido "La Jeunne Republique", formado por católicos de izquierda. Cuando Francia fué invadida por los alemanes, "L'Aube", que se había distinguido por su posición izquierdista y que defendió calurosamente la causa de la República española desde el momento mismo de la sublevación militar, fué suspendido.

M. Bidault logró burlar la persecución policíaca y organizó la resistencia en París, siendo elegido presidente del Organo Directivo Central en la clandestinidad.

Su actuación como Ministro de Negocios Extranjeros es ya conocida de nuestros lectores.

Auriol afirma que Franco es una amenaza seria para Francia

M. Vincent Auriol, reelegido Presidente de la Asamblea Nacional, exhortó, en la sesión del miércoles, a los partidos políticos a mantener la unidad nacional.

Dijo que Francia se siente inquieta y preocupada por la "sangrienta dictadura instalada en España por Hitler y Mussolini". Añadió que el régimen de Franco es causa constante de ansiedad, porque pone en peligro la seguridad de Francia y es también una ofensa a la causa de la democracia internacional.

ESPAÑA NUEVA

Semanario republicano independiente

Se publica los sábados. Redacción y Administración: Tacuba 15, altos. México, D. F.

DIRECTOR: ANTONIO MARIA SBERT

Secretario de Redacción: CLEMENTE CRUZADO

PRECIO DEL EJEMPLAR: México, número corriente, 0.25 pesos; número atrasado, 0.50 pesos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: México, 3 pesos trimestre. Extranjero: por correo ordinario, 0.75 dólares trimestre

Correspondencia administrativa y giros a nombre de VIRGILIO BELENDEZ.

Registrado en la Administración de Correos de México el 23 de noviembre de 1945, como artículo se segunda clase.

EDITORIAL

FUE el derecho de veto una de las cuestiones más vidriosas en los debates de la Conferencia de San Francisco. Muchas Delegaciones se oponían a reconocer este privilegio a las grandes potencias, estimando más que suficiente su preponderancia real para garantizar sus intereses, sin que fuera menester investirlas, por un acto de derecho positivo, de la facultad de decidir en última instancia acerca de cualquier acuerdo de carácter ejecutivo, privilegio éste que viene a ser atributo de soberanía. Soberanía de unos Estados sobre otros, cuya común voluntad internacional puede ser invalidada por uno de ellos.

La fórmula adoptada, imperfecta y confusa —como suele acontecer con las transacciones— respetó la igualdad jurídica de todos los Estados miembros como "principio" de la Organización, reservando su efectividad a la Asamblea y órganos no ejecutivos, y dejó a una reglamentación, inconclusa, regular el derecho de veto en los órganos de ejecución.

La Delegación del Reino Unido declaró reiteradamente —y Mr. Eden, que la presidía, lo subrayó en la gran Conferencia de Prensa que convocó poco antes de su regreso a Londres— que el derecho de veto no debía ser aplicado más que en casos muy graves.

Cuando el Consejo de Seguridad acordó la creación del Subcomité para estudiar el caso de España, el Delegado soviético declaró que no votaba porque su voto había de ser contrario al acuerdo y equivaldría al derecho de veto, del cual no deseaba usar entonces por deferencia al deseo de algunos miembros del Consejo deseosos de mayor información. Pero, advirtió que esta actitud no podría servir de precedente para limitar en lo sucesivo el derecho de cualquiera de las cinco potencias a interponer el veto en cualquier acuerdo referente a ésta u otra cuestión sometida al Consejo de Seguridad. Los Delegados de los Estados Unidos y de Holanda se apresuraron a declarar que no consideraban el derecho de veto aplicable a este caso (ESPAÑA NUEVA No. 24, pág. 1, col. 1ª).

Sin embargo, la Delegación de la U.R.S.S. ha interpuesto el veto al acuerdo del Consejo que aprobó la propuesta del Subcomité para transar en el problema español. El Embajador Gromyko lo ha fundado expresamente en la grave peligrosidad del régimen franquista, para cuya evidencia no deben esperarse los hechos consumados que fueron menester para aceptar, por fuerza mayor, la peligrosidad de Hitler y de Mussolini.

Salvo una transacción, el problema español quedará para septiembre, relegado a la Asamblea General, después de haberse puesto de manifiesto ante el Consejo la táctica británica —condenación del régimen franquista e inhibición aparente para dar lugar a la acción de la diplomacia secreta— y la inoperante actitud propuesta por los nueve miembros que votaron la proposición del Subcomité. Una vez más es unánime la condenación— hace un año que ya nadie osa hablar de Franco sin maldecirlo— y profunda la discrepancia en la táctica para ayudar al pueblo a librarse del opresor.

Pero, debemos observar que la situación real del problema español hubiera sido la misma sin el veto de la U.R.S.S., porque si se hubiera aprobado la propuesta del Subcomité quedaba la Asamblea en libertad de resolver como mejor le pareciera, tanto más cuanto que, en verdad, no se le hacía ninguna "recomendación" concreta.

Y conviene no olvidar que en la Asamblea General no hay derecho de veto.

UNA NOTA DEL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Don Luis Fernández Clérigo, Vicepresidente, en funciones de Presidente, de las Cortes españolas, hizo pública, el día 15 del presente, la siguiente nota:

"Varios diarios de esta capital han publicado una información errónea acerca de las declaraciones formuladas por el señor Presidente del Consejo de Ministros de la República española en la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, celebrada el día 7 del actual, y de lo ocurrido en dicha sesión.

"Como es muy interesante restablecer la verdad de los hechos, en mi calidad de Presidente de la sesión referida, debo hacer las siguientes manifestaciones que rectifican las que equivocadamente se han hecho públicas:

"PRIMERO.—Se dice que el señor Giral, presidente del Consejo de Ministros de la República Española, al informar ante la Diputación Permanente sobre la cuestión política internacional, "denunció el propósito de crear en Londres un nuevo Gobierno, que sería reconocido por Inglaterra y Estados Unidos".

"El señor Giral no formuló semejante denuncia ni se expresó en los términos que se suponen, pues ni manifestó que en Londres se pretendiese la formación de tal gobierno, ni que el mismo fuera a ser reconocido por Inglaterra y Estados Unidos, limitando su informe a examinar el panorama internacional con relación a España, en cuantos aspectos actualmente reviste.

"SEGUNDO.—Se dice, igualmente, que el señor Giral, después de referirse a su reciente viaje a Londres y a la conversación que allí sostuvo, extra cámara, con un centenar de diputados laboristas británicos, hizo la declaración sensacional de que su gobierno *jamás sería reconocido por Estados Unidos ni por Inglaterra*".

"Es en absoluto inexacto que el señor Giral formulase tal declaración ni otra parecida, pues el Presidente del Gobierno Republicano Español, igual que la representación del Parlamento, tienen absoluta fe en la justicia de la causa de la República Española, y confían que esa justicia será reconocida, como corresponde, por todos los gobiernos democráticos del mundo.

"TERCERO.—También se afirma que terminado el informe del señor Giral, guardaron silencio los diputados socialistas partidarios del señor Prieto y aun los republicanos del propio partido del señor Giral, lo que fué interpretado por algunos como demostración de posible acuerdo con el supuesto gobierno "Made in England", y que sólo los diputados socialistas partidarios del señor Negrín y el único diputado comunista presente, tomaron la palabra para ratificar su apoyo al régimen cuyo gobierno encabeza el señor Giral.

"Esta afirmación también difiere esencialmente de la verdad. Todos los representantes de los grupos parlamentarios que constituyen la Diputación Permanente, hicieron uso de la palabra para expresar el agrado y satisfacción con que habían oído las explicaciones del señor presidente del Consejo de Ministros y ofrecerle su colaboración en la patriótica y regeneradora obra de recuperación de la República Española.

"Resumiendo todo esto, el que suscribe, en su calidad de Presidente de la Diputación Permanente de las Cortes, pronunció unas palabras para felicitar en nombre del organismo al Presidente del Gobierno por su labor, y expresar la coincidencia de los grupos parlamentarios en el propósito colaborador de toda gestión que se lleve a cabo, a fin de restaurar en España la libertad, el ejercicio de la democracia y las legítimas instituciones creadas por el pueblo español, como árbitro soberano de sus destinos.

"Como presidente en funciones de las Cortes españolas y de su Diputación Permanente, me interesa la publicación de estas aclaraciones, sin otra finalidad que la de evitar interpretaciones torcidas y restablecer la verdad de lo ocurrido en la sesión que tuve el honor de presidir y a que se refiere el artículo indicado".

México, D. F., 15 de junio de 1946.

El pasado miércoles la prensa publicó una carta del Director de la Agencia Noticiera Latino-Americana, señor Gómez Lorenzo, tomando como base para justificar la información rectificada noticias que no se refieren a ningún gobierno que haya de crearse en Londres, como en dicha información se afirmaba, sino en Madrid.

En sus declaraciones en conferencia de prensa celebrada en México el 4 de los corrientes (ESPAÑA NUEVA Nº 29, pág. 10), el Dr. Giral se ha referido a gestiones de determinada potencia realizadas conforme al espíritu de la nota franco-anglo-americana de marzo próximo pasado, para formar, no en Londres, como dijo ANLA, sino en España, un gobierno provisional que suceda a Franco y trate de cumplir los requisitos establecidos en dicha nota. Y el Dr. Giral dejó terminantemente establecida la posición del Gobierno en este caso.

News Chronicle

El gran diario liberal de Londres publica el siguiente Editorial

FRANCO

LA dirección de los asuntos mundiales se ha desviado tan rápidamente de los principios de la estricta justicia durante estos últimos tiempos, que el acuerdo unánime del subcomité de la O.N.U. sobre la España de Franco, viene a resultar casi una sorpresa. Y, sin embargo, era esa la única conclusión a que se podía llegar, ateniéndose al expediente y a los hechos comprobados. Cualquier otro fallo hubiese constituído una incoherencia, falta en absoluto de todo sentido. Para la Gran Bretaña, tiene este acontecimiento una doble significación: es bueno por sí mismo y, además, es de gran utilidad por cuanto nos coloca frente a frente con el básico problema de eliminar al fascismo, allí donde se encuentre.

El caso de la España franquista no puede ser soslayado por más tiempo. Las potencias van a verse obligadas ahora, bien a aceptar el informe en su totalidad y con todas sus consecuencias, o bien a buscar una escapatoria para salir del paso, lo que las dejaría expuestas a ser acusadas de insinceridad. La España franquista constituye un reto a los fines de guerra declarados por las Naciones Unidas, en su lucha contra el fascismo. De una decisión que la sitúe en el marco de tales fines, tanto en su espíritu como en su letra, puede depender en gran manera el valor permanente de nuestra victoria.

EL pretexto de que no es conveniente ni correcto el intervenir en los asuntos internos de otra nación, resulta ya anticuado y es, además, inválido. En nuestro mundo moderno, el Gobierno de un país que se conduce en forma inconveniente para el mantenimiento de las normas de buena vecindad con cualquier otro, se hace reo de proceder de un modo que puede originar una fricción internacional y, en calidad de tal, se convierte automáticamente en asunto de la incumbencia de los demás países. Para el subcomité no ofrece la menor duda que el régimen de Franco entra, de lleno, en esa definición. Las pruebas que se le han presentado —dice en su informe— demuestran, no sólo que ya se ha producido una fricción internacional, sino también que "estaba a punto de volverse a producir".

Tanto por lo que respecta al pasado como por cuanto se refiere al futuro, el régimen de Franco ha estado, y sigue estando, condenado a ser considerado como una amenaza para la paz y la libertad humanas. "Por su origen, naturaleza, estructura y conducta en general, el régimen de Franco es un régimen fascista modelado y establecido, en gran parte, gracias a la ayuda prestada al mismo por la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini. Una incontrovertible prueba documental demuestra que Franco es culpable, con Hitler y Mussolini, de haber conspirado para emprender la guerra contra las Naciones Unidas".

SE ha venido arguyendo que cualquier actuación contra Franco contribuiría a consolidar y fortalecer su posición. Por el contrario, el dejar de actuar ahora contra él con el vigor y la fuerza moral que confiere este firme e inflexible informe, es lo que destruiría la fe de los demócratas españoles, o de cualquier otro país, en nuestra sinceridad; es lo que fortalecería poderosamente a la reacción y contribuiría a empeorar las relaciones internacionales, ya bastante quebrantadas.

Para el Gobierno Laborista de la Gran Bretaña, es este un caso de prueba de la mayor importancia en cuanto afecta a su política internacional. La menor vacilación, el más ligero titubeo en prestar apoyo a las recomendaciones del sub-comité, resultaría fatal para el prestigio de la democracia social de todo el mundo. Por el contrario, el apoyar con todas nuestras fuerzas dichas proposiciones en el Consejo de Seguridad constituiría una prueba evidente de nuestra honestidad y firmeza de propósitos, tanto para los que creen en nosotros como para los que dudan de nuestra sinceridad. Si lo que deseamos es incrementar y alentar el desarrollo en Europa de una vigorosa y activa democracia social, no debemos dejar sitio a la sospecha de que estamos dispuestos a ser tolerantes con la reacción allí donde así convenga a nuestros "intereses". España es ahora, como lo fué en el pasado, la verdadera piedra de toque.

Un manifiesto del Partido Sindicalista español

INFORMACIONES recibidas de Londres por vía del International News Service publican la aparición en Madrid de un manifiesto del Partido Sindicalista español, que edita una publicación mensual titulada "El Sindicalista", órgano clandestino de esta Agrupación.

El Comité Ejecutivo del Partido Sindicalista ha transmitido a los corresponsales extranjeros en Madrid copia de varios documentos, entre los cuales una resolución dirigida al Subcomité del Consejo de Seguridad que investiga acerca del régimen franquista, felicitándole por haber recomendado el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen de Franco.

El Partido Sindicalista no forma parte de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y su relación con estas fuerzas políticas no ha sido todavía precisada.

Fuera de VALIJA

EL REY DE MAYO

¡COMO se resistía a abandonar el trono ese rey Humberto, a quien un caricaturista americano presenta recibiendo en el trasero el puntapié de Italia, que para eso tiene forma de bota! ¡Cómo se asía al trono el bertoldesco monarca! Porque sólo habría de durar en el trono veintitantos días del pasado mes, se le llamaba rey de mayo, pero él se empeñaba en ser, por lo menos, rey de junio también. Por lo visto, quería entrar en el verano puesto de corona y manto de armiño, prendas molestas en época de calores, y que, al fin, ha tenido que cambiar por el canotier de paja y el traje de dril, con los que acaso a estas horas esté paseándose por Estoril, codeándose quizás con don Juan, con Gil Robles y con don Alejandro Lerroux, refugiados de cuota en la veraniega playa portuguesa de las grandezas en conserva. ¡Rey de mayo, rey de primavera! "Los italianos han perdido una excelente ocasión de tener un rey tonto" —habrán pensado los monárquicos ingleses, que prefieren siempre para ellos mismos esa clase de reyes desde los tiempos de Jorge III. Y ya se sabe que los más entusiastas monárquicos italianos fueron en todo momento los monárquicos ingleses. Tan fervorosos monárquicos italianos son los monárquicos ingleses —como lo son también monárquicos españoles, a falta de españoles que sean monárquicos— que acaso todo se hubiera resuelto a tiempo declarando colonia inglesa el sur de Italia, que es donde más monárquicos ingleses hay entre los italianos que probablemente no sean monárquicos. Todo esto parece algo confuso, pero resulta clarísimo cuando se recuerda cómo los separatistas sicilianos surgidos a la vida pública entre el bosque de bayonetas de las tropas inglesas de ocupación, eran, en el fondo, monárquicos ingleses. En efecto, cualquier pillastre del puerto de Nápoles necesita apenas tres peniques para convertirse en monárquico inglés, es decir, italiano. A distancia, tan monárquico resulta un lord británico como un golfante napolitano. La diferencia está en que este último no lleva monóculo ni paraguas, y en que busca tan sólo que le den un buen plato de "pasta sciuta". La chusma del puerto de Nápoles —formada toda ella, como se sabe, por elegantes lores ingleses— sigue adorando a aquel don Ferdinando de Borbone, paternal azotador del pueblo, quien entendía a la tal chusma monárquica: "¡E tempo de mangiare macaroni!"

Pero a este rey Humberto, rey del mes de María, rey menstrual, ¿quién lo podía adorar? Había descendido ya del trono para jugar su corona en la partida electoral, y la había perdido. El bertoldesco monarca saboyano no quiso comprender que sólo los reyes por derecho divino tienen razón de ser —ya he explicado en otra ocasión lo que yo entiendo por derecho divino de los reyes—, y que, de unas elecciones, puede salir cualquier cosa, menos una buena monarquía. En otra forma, mucho más elocuente desde luego, lo dijo Castelar, el año 70 precisamente al combatir la candidatura de un príncipe de Saboya para el trono de España: "Yo quisiera despertar —decía el gran orador desde la tribuna de las Constituyentes— a los grandes reyes, a los verdaderos reyes, a los reyes de Westminster, del Escorial, de Saint-Denis, y hacerlos venir aquí. ¡Cómo se reirían de nosotros! El rey no nacerá del misterio, sino del convencimiento; no bajará de una nube tonante, sino de una urna electoral y plebeya. El rey no será el padre, si no el hijo de sus súbditos. Su autoridad no descansará en sus derechos, sino en nuestros votos..." ¡Formidables palabras! En "nuestros votos" —puede decirse ahora— que el rey de mayo, rey de rayadillo, quería hacer rectificar por los magistrados de la Suprema Corte, que son aún, gracias a la ocupación, los mismos magistrados nombrados por la monarquía fascista, y que, por lo tanto, no se han dado prisa en proclamar la verdad electoral. Entre dos millones de votos de mayoría republicana, el rey primavera, rey lila, encontraba que había treinta mil falsos. ¡Oh, supremos escrúpulos de los supremos jueces de la Suprema Corte! "¡Truffa organizzata!", clamaba el bertoldesco, bertoldinico, cacasénico y saboyano Humberto. . . . . .

¿"Truffa organizzata"? ¿Trampa, engaño, burla, mentira organizada? ¿Dónde he leído yo, antes, esa expresión? ¡Ah, sí! Estos pasados días plebiscitarios, leía yo un interesantísimo libro de un republicano italiano: "Esperienze e soluzioni (Stato liberale —Stato fascista —Stato Republicano)", de Oliviero Zuccarini. (Zuccarini es el director de "Crítica Política", excelente revista doctrinal del republicanismo italiano, que ha reanudado su publicación en Roma tras el paréntesis fascista. En las páginas de esa revista he encontrado con alegría firmas de viejos y admirados amigos, como el Prof. Egidio Reale. He encontrado también en sus páginas maravillosos y claros estudios sobre la situación política italiana). Y en las páginas del libro de Zuccarini encontré estas líneas que tienen en los momentos presentes un formidable valor de contraste; con ellas se abre el primer capítulo del libro, en el que se estudia la "conquista piamontesa", la creación del estado italiano monárquico y seudoliberal, "impuesto —dice Zuccarini— por derecho de conquista" y establecido como resultado de los plebiscitos de la casa de Saboya en el siglo XIX. Los plebiscitos —añade Zuccarini— en cuanto se refiere a la forma de gobierno, no fueron más que una "truffa organizzata", ya que no se consentía en ellos libertad de decisión o de selección. No se podía estar por la unidad sin aceptar la dinastía de los Saboya, y no se podía votar contra la aceptación de la dinastía saboyana sin votar también y al mismo tiempo contra la unidad, esto es, en favor de los estados separados; o peor aún: por el restablecimiento del régimen derrocado". . . . .

Heredero de un reinado que tiene su origen en unos plebiscitos amañados, en una "truffa organizzata", el rey del mes pasado recibe en su real y pantalonesco tafanario el puntapié de ritual por medio de un claro y legal plebiscito aplastante, con dos millones de mayoría republicana. ¡A la porra el rey de mayo! ¡Italia de Mameli y de Mazzini y de Eugenio Chiesa: Salud y República!

EL VALIJERO

DE NORTEAMERICA

La pintura mural acerca de Guernica

El NEW YORK HERALD TRIBUNE, reproduciendo un editorial del SAINT LOUIS PORT DISPATCH, dice lo siguiente:

"Una chicuela se asomaba alegremente a la ventana, cuando llegó el primer avión, avanzada la tarde. Con entusiasmo gritó: ¡Mira, mamá, qué bonito es esto! Un momento después, llamaradas de un amarillo brillante salían por entre las casas que estaban debajo del avión. Después, otros aviones lanzando bombas incendiarias convirtieron la vieja ciudad, bella y minúscula, en un infierno de fuego y de humo. Niños, mujeres, viejos, enloquecidos por el humo sofocante huían por calles donde los aviones, volando al ras, les ametrallaban como si fueran bestias. La agonía de Guernica duró tres horas. Cuando la noche cayó, la ciudad estaba destruída.

Desde el banquillo de los acusados de Nuremberg, Herman Goering, que entonces era Comandante en Jefe de la Luftwaffe, ha declarado el otro día: "Por este tiempo yo he tenido la posibilidad de ver si nosotros teníamos un equipo apropiado y he comprobado que el personal había adquirido alguna experiencia (en España).

Para Pablo Picasso, autor de una pintura mural cuyo tema es la destrucción de Guernica, la ciudad santa de los vascos, éste es un acto de barbarie, contra el cual el artista protesta por medio de esta alegoría. Para Hermann Goering esto no fué más que un ejercicio técnico, un ensayo fríamente objetivo del equipo y de los tripulantes. Los nazis y los falangistas, que cometieron la atrocidad de Guernica, la negaron. Pero la verdad debía aparecer.

"La rebelión de Franco contra el Gobierno de España no ha hecho más que levantar simplemente el telón para el ensayo experimental de nuestra joven aviación", como ha dicho Goering, autor, con sus camaradas de crimen, de este ensayo general.

¿Es que los expedientes que se instruyen en Nuremberg parecen todavía a alguien de un interés exclusivamente académico? Léanse a la luz amarilla del incendio de Guernica".

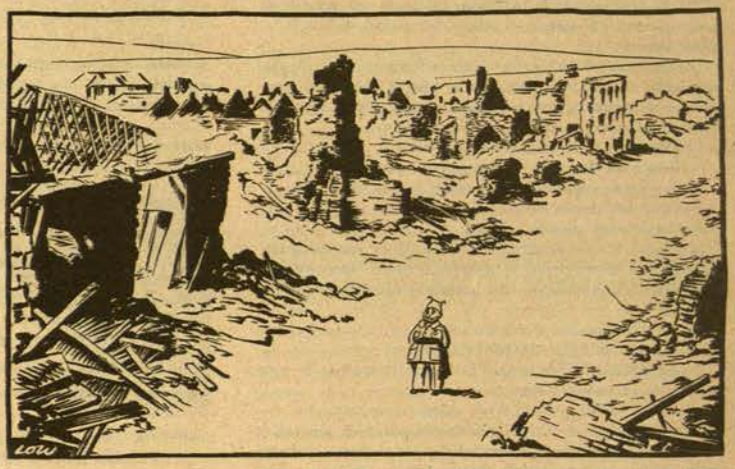

El famoso caricaturista australiano Low, que en la prensa británica ha venido defendiendo la causa de la República española desde que se inició la sublevación militar, nos muestra a Franco contemplando a Guernica arrasada, como había de serlo tres años después Coventry. Esta caricatura fué publicada por el EVENING STANDARD de Londres, con motivo de la destrucción de Guernica.

Personalidades mexicanas en defensa de la República Española

SENADORES, diputados, universitarios, escritores, periodistas y dirigentes sindicales, en número de varios centenares, han dirigido al Consejo de la ONU el siguiente escrito:

"La República y la democracia no sólo son el régimen que se dieron los españoles y que les fué arrebatado por los traidores fascistas del interior con la ayuda armada de Hitler y Mussolini, sino que es una indispensable necesidad para consolidar la paz, para eliminar los peligros de agresión y para destruir a la ideología nazi que el franquismo proyecta hacia las naciones del planeta y muy especialmente hacia las naciones de habla española en este hemisferio.

Los hombres amantes de la libertad esperamos justicia de la organización internacional de la paz".

Prof. Enrique Beltrán, biólogo; Lic. Carlos Pellicer, poeta; Lic. Antonio Castro Leal, escritor y banquero; Lic. Ricardo Cebada, banquero; J. Vázquez Vela, ex Secretario de Educación; Diego Rivera, pintor; David Alfaro Siqueiros, pintor; Clemente Orozco, pintor; maestro Carlos Chávez, director de la Orquesta Sinfónica; maestro Tatanacho, compositor; Prof. José Mancisidor, escritor; Ing. Joaquín Gallo, director del Observatorio Astronómico; Lic. Valentín Rincón, magistrado; Lic. Alberto Bremauntz, magistrado; Lic. Luis Cataño Morlet, magistrado; Dip. Manuel Moreno Sánchez, jurista; Ing. Norberto Aguirre, Lic. Alejandro Carrillo, ex director del periódico "El Popular"; Lic. Raúl Noriega, director del periódico "El Nacional"; Fernando Amilpa, senador; Alfonso Sánchez Madariaga, senador; Lic. Antonio I. Villalobos, senador; Nelly Campobello, bailarina; Joaquín Pardavé, artista; Fidel Velázquez, secretario de la C.T.M.; Dionisio Encinas, secretario del P.C.M.; Gaudencio Peraza, secretario de Trabajadores del Sindicato de Educación; Cornelio Sánchez Hernández, secretario del Interior-Exterior y Actas del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos; Valentín Campa, Secretario de Educación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros; Dip. Rufo Figueroa, secretario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado; C. J. M.; Lic. Manuel Popoca; Bloque Nacional de Mujeres, Profa. Estela Jiménez Esponda; Lic. Enrique Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana; Profa. María Efraína Rocha, Secretaria del Comité Coordinador Femenino, y siguen firmas.

GOURMET

ABARROTES FINOS-FINE
GROCERY-CHARCUTERIE

AYUNTAMIENTO, Núm. 15
(Esquina con López)

TEL. ERIC. 10-12-67
MEXICO, D. F.

Por fin se ha casado Niní Castellanos...

Por Fabián VIDAL

RECIENTEMENTE publicaron los diarios capitalinos despachos de La Habana relativos a un motín. Ese motín fué provocado por la llegada de un barco español donde viajaban el general José Aizpuru y su esposa, cubana de origen. José Aizpuru había sido hasta hace poco Jefe del Estado Mayor del llamado Ejército de Navarra, que vigila, con otros dos, de orden de Franco, la frontera de los Pirineos.

Ese Aizpuru debe de ser hermano o primo de otro Aizpuru que desempeñaba la cartera de Guerra en el último gobierno de la Monarquía Constitucional. Entonces traicionó a sus compañeros y a su jefe, el marqués de Alhucemas, y favoreció eficazmente el éxito del golpe de Estado del 13 de Septiembre. Y su traición fué recompensada por el marqués de Estella, con la Alta Comisaría de España en Marruecos. Porque nuestros generales son todo corazón...

El Aizpuru a que aludo hoy está casado con Niní Castellanos y es algo más joven que ella. ¿Se acuerdan ustedes, españoles refugiados, de aquella célebre novia fracasada de Primo de Rivera? Constituyó una de las más resonantes actualidades del período de la Dictadura, que fué, desde luego, más cómico que dramático. Y está enlazada a mi vida periodística, por un episodio muy curioso, que voy a referir en el presente artículo.

COMIENZO de una tarde otoñal. He preparado rápidamente la primera de las ediciones de **La Voz**. Estoy en la gran sala de la redacción, charlando con algunos de mis redactores. Y aparece en una de las puertas de ella el famoso Alfonso.

Alfonso (que es jefe de los servicios fotográficos de mi diario, dueño de una gran galería de la calle de Fuencarral y notable en su profesión), se me queda mirando y hace una seña. Observo que tiene en la mano un enorme sobre.

—¿Me permite unos instantes, director?

—Pase a mi despacho. Enseguida soy con usted.

A los pocos momentos conversamos en voz alta.

—¿Qué hay dentro de ese sobre, Alfonso?

—Véalo usted mismo.

Lo abro. Y saco de él un retrato. Es el de una dama cincuentona, de rostro largo, acartonado y duro, muy encorsetada, peinada y vestida, no con arreglo a su edad, sino juvenilmente.

—¡Pero yo conozco a esta jamona! ¡La vi la otra noche en la Zarzuela! ¡Ah! ¡Sí! ¡Es Niní Castellanos!

—La misma. Y lea lo que ha puesto, al pie de la fotografía, de su puño y letra.

Leo. Y vuelvo a leer. Y me quedo estupefacto.

Porque allí dice: "La señorita Castellanos, bien conocida y estimada de la alta sociedad madrileña, que en breve contraerá matrimonio con el general Don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella y Jefe del Gobierno".

Miro a Alfonso, que se echa a reír.

—¿Le asombra, director? A mí también. Pero ahora va a asombrarse más todavía. Niní Castellanos quiere absolutamente que Ud. le publique en la primera plana de **La Voz** de esta noche, a dos columnas y con el pie que ha leído, este retrato, que yo le hice hará tres semanas.

—¿Que yo publique semejante cosa? ¿Está loca?

—Siempre lo estuvo. Es famosa en Madrid. No hay doncella que pare en su casa, porque las golpea y araña. Su madre ha tenido que irse a vivir aparte y habla pestes de ella. Presume de hermosa y joven y viste las modas más atrevidas. Sus amigas dicen que se ha plantado, desde hace doce años, en los treinta y ocho y que está decidida a no cumplir uno más. Pero tiene un millón de duros y heredará otro tanto...

—¿Y Primo va a casarse con ella?

—Con los dos millones de duros, supongo yo...

—¿Pero por qué no manda la foto a **La Nación**, órgano personal de su novio, o a **Informaciones** o a **A.B.C.**? **La Voz** es de izquierdas...

—Eso le pregunté yo cuando vino hace un rato a mi galería y me expuso sus pretensiones. ¿Y sabe lo que me respondió? "No, Alfonso. Lo he pensado bien. **La Nación** vende cuatro mil ejemplares en Madrid. **Informaciones** nueve mil. Y **La Voz** ochenta mil. Quiero que toda la capital sepa esta noche, a las nueve, que me caso con el salvador de España, que Niní Castellanos va a ser la verdadera reina. Tengo mis razones para ello.

Medito. El caso es grave. ¿No tratará Niní de forzar la mano del marqués de Estella, valiéndose de mi periódico?

—¿Qué digo a Niní? —insiste Alfonso—. He quedado en telefonearle.

—Dígale que debo consultar primero con la Censura Previa y que si ésta me autoriza, tendré mucho gusto en complacerla.

PIDO el auto. Y me dirijo a las Oficinas de la Censura, llevando el sobre con la fotografía. Y tomo el ascensor.

Y penetro, sin pedir licencia, en el despacho del teniente coronel de Estado Mayor, don Celedonio de la Iglesia, Jefe Supremo de los censores y buen amigo mío.

—¡Hola, Fabián! ¿Qué trae por aquí?

—¡Hola, Celedonio! —pero el tiempo apremia. Ahorraré palabras—. Vea esta foto y lea lo que el original ha escrito al pie con su misma mano.

Don Celedonio contempla el retrato, lee las líneas trazadas por Niní y abre mucho los ojos y la boca.

—¿Pero esa mujer está en su juicio? Sí... Se murmura que el Señorito —el Señorito, para los Censores, es Primo— flirtea con ella. ¡Pero de esto a casarse! No creo que esté tan chiflado. Es una virago. Y una escandalosa. Y le pondría en ridículo...

—Pero yo, amigo Celedonio, tengo que dar una contestación a esa virago escandalosa, como Ud. la llama, que pretende le publique **La Voz** foto y pie.

—Espere Ud. Voy a ir a escape a la Presidencia. Allí debe estar el Señorito. Aguárdeme en este despacho... Vuelvo pronto...

Y se va con el sobre.

Pasan treinta larguísimos minutos. Me aburro. Repaso indiscretamente galeradas de pruebas que hay sobre la mesa. Algunas son de **La Voz** y el lápiz rojo pasó por ellas ¡ay!...

Y entra Don Celedonio respirando fuerte.

—¡Increíble, Fabián, increíble!...

—¿Qué me dice Ud.?

—¡Publique la foto! ¡Y con el pie íntegro!

—¡Pero cuénteme!...

—Hay poquísimo que contar. Llego. Entro. Estaba solo, revisando papeles. Le doy el retrato. Le digo lo que Ud. me dijo. Y frunce el ceño. Y pone cara fosca. Y calla. Y luego se echa a reír y exclama: "¡Esa Niní! ¡Se ha empeñado! ¡Y habrá que darle gusto! ¡Después de todo tenía que saberse alguna vez!..." Y agrega: "Dígale a Fabián Vidal que haga a Niní el favor que le pide. Y que ella y yo se lo agradecemos mucho". Conque ya lo sabe...

—Sí. Pero póngame, sobre la fotografía, el sello de autorización de la Censura.

Don Celedonio lo hace sonriendo.

A las ocho y media de la noche, cientos de vendedores invaden Madrid gritando:

—¡**La Voz**! ¡Con el casamiento de Primo de Rivera!...

Y la gente les arrebata los números...

A las nueve menos cuarto, el general José Sanjurjo irrumpe, agitando los cortos brazos, en el despacho presidencial del marqués de Estella. Tiene en la mano un ejemplar de **La Voz**.

—¿Es verdad esto, Miguel?

—Es verdad, Pepe.

—¿Pero lo has pensado bien?

—Son dos millones de duros, Pepe. Y además, Niní está guapa todavía.

—¿Guapa Niní? Pero si eso es... (Y Sanjurjo lanza una frase cuartelera y ecuestre, amén de escatológica).

Casi al mismo tiempo, se registra una escena, igualmente reveladora, en un piso elegantísimo del Barrio de Salamanca. Una anciana señora, arrellenada en su butaca, junto a encendida chimenea, charla con algunos íntimos, que todas las noches van a hacerle tertulia.

Y penetra en la estancia un grave y apresurado varón, que lleva en las manos mi periódico.

—¿Sabe la noticia, Fulanita?

—¿Qué noticia?

—Vea esta foto y lea lo que se dice debajo.

La anciana se cala unas gafas de oro. Coje el diario, contempla el retrato y lee dos o tres veces los renglones que hay al pie.

Y luego dice con voz lenta:

—¿Conque Miguelito se casa con Niní? ¡Me alegro! ¡Así las pagará todas juntas!...

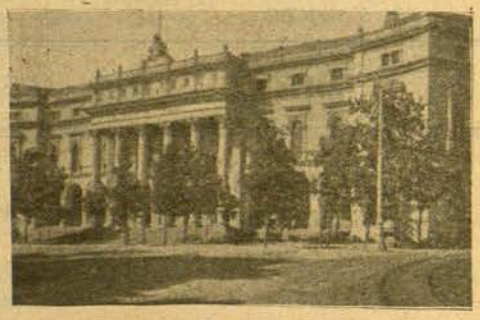

Palacio de la Bolsa, en Madrid

PASAN algunas semanas. Una mañana, en la Bolsa, a la hora de más actividad, se presenta Niní Castellanos, seguida de su doncella de turno.

Un portero intenta negarle la entrada.

—¿Dónde va, señora? Aquí no pueden entrar mujeres.

—¡Déjeme en paz! ¡Esa prohibición no reza conmigo!...

—¿No es Ud. una mujer? —dice el portero con chunga madrileña.

—¡Cállese, insolente, o le costará carísimo! ¡Soy la prometida del salvador de España!...

Y le da un empujón y entra en el Salón central, seguida siempre de la doncella.

Su presencia causa la natural sensación.

—¡Es Niní! ¿Qué vendrá a hacer en la Bolsa?

Pero ella comienza a gritar:

—¿Dónde está mi agente, el señor Fulano? ¡Que lo busquen!

El agente llega.

—¡Señorita! ¿Qué desea?

—Oiga. Cómpreme todo el papel que encuentre de la Deuda (aquí fecha de emisión y otros detalles).

—¿Pero por qué?

—Yo sé lo que me digo. Anoche estuvo Miguel en mi casa y me preguntó: "¿Tienes mucho papel de la Deuda (aquí otra vez los pormenores) y dinero disponible? Porque mañana firmará el Rey un decreto de Calvo Sotelo (el ministro de Hacienda) que lo hará subir". Y por eso vengo...

Sus palabras, dichas en voz alta, han sido oídas por docenas de personas. Y todo el mundo se pone a comprar títulos de la aludida Deuda. Y la cotización de ellos sube como la espuma...

Siete de la tarde. Primo trabaja en su despacho de la Presidencia. Y le anuncian la visita del Sr. Peláez, Síndico del Colegio de Agentes Corredores de Cambio y Bolsa de Madrid.

—Pase, Peláez, ¿qué hay de nuevo?

—Señor presidente —dice el Síndico del Colegio con voz conmovida—. ¿Sabe Su Excelencia lo que ha pasado esta mañana en la Bolsa? ¿No le ha contado nada el ministro de Hacienda?

—No... He estado todo el día en Toledo. Vuelvo ahora. Por cierto que me han dicho que Calvo Sotelo me había telefoneado dos veces.

Peláez cuenta a Primo lo ocurrido. Primo se enfurece.

—¡Es verdad que se lo dije! ¡Pero confidencialmente! ¿Cómo iba yo a suponer que iría a dar órdenes de compra su agente, en plena Bolsa y a grito herido?

Peláez se retira en silencio...

LA Universidad de Salamanca ha invitado al Rey y al Dictador a una fiesta en el Paraninfo que será seguida de banquete. El duque de Alba dice a Don Alfonso —que va a asistir acompañado de su hija la Infanta Cristina— que pone a disposición de ambos su espléndido palacio de la ciudad del Tormes.

Diez de la mañana, en Salamanca. El Rey, la Infanta y Primo están en la Universidad, donde hay discursos y entrega de diplomas.

Un automóvil se detiene ante el Palacio de Alba. Y de él se apea Niní Castellanos.

—Que llamen al mayordomo —dice al portero.

El mayordomo acude solícito.

—¡Señora!

—Soy la señorita Castellanos, la prometida del marqués de Estella, Jefe del Gobierno y salvador de España. ¿Tengo habitaciones?

—No, señora. Nada se me ha dicho. Hay habitaciones para el Rey y la Infanta Cristina. Ya estuvieron aquí un rato descansando. Creo que volverán en breve.

Puerta de entrada de la Universidad de Salamanca.

—¡Esto es incalificable! A ver, chofer! Coge mis maletines y entra conmigo!...

—¡Pero, señora! —exclama escandalizado el mayordomo.

Niní lo arrolla y penetra en el Palacio seguida del chofer.

—¡Pon esos maletines en la habitación destinada a la Infanta! ¡Vivo!

El mayordomo trata de interponerse.

—¡No puede ser! ¡Señora! ¡No puede ser!

—¡Claro que sí puede ser! ¡Soy Niní Castellanos!

Y los maletines quedan sobre el lecho de la estancia donde debe de dormir aquella noche la Infanta Cristina.

Una de la tarde del mismo día.

En uno de los grandes patios de la Universidad se sirve el banquete de gala. El Rey lo preside, teniendo a su derecha a Primo y a su izquierda al Rector. Enfrente se ha sentado la Infanta Cristina.

Y entra, como un vendaval, Niní Castellanos.

—¿Cómo es eso, Miguel? ¿No hay asiento a tu lado para mí?

—¡Pero, mujer!

El Rey mira a Primo que se pone pálido y luego rojo.

—¿Por qué has venido a Salamanca? —balbucea el Dictador.

—¡Porque soy la prometida del Salvador de España! ¡Y tengo derecho a ir contigo a todas partes! ¡Pronto! ¡Un asiento lo más cerca posible del Rey y de ti!...

Y hubo que dárselo, mientras Don Alfonso se mordía las uñas y la Infanta lloraba de rabia y parecía que a Primo iba a darle un ataque apoplético.

Al día siguiente recibí una fotografía de mi redactor fotógrafo en Salamanca. Era impublicable. Aparecían el Rey y Primo, a la puerta de la Universidad. Estaban algo separados. Y se miraban con torva expresión de odio profundo... Sin duda acababan de tener una explicación violenta.

Dos días más tarde, el Rey llamó a Palacio al marqués de Estella. Y le dijo, según luego contó a sus íntimos:

—Si te casas con Niní, o dimites o abdico. Tú verás.

Primo fué por la noche al domicilio de Niní. Y le dijo que había decidido no casarse.

Ella gritó, lloró, pataleó, quiso arañarle, y por último, cayó sobre un diván, con un ataque de nervios, verdadero o fingido. Primo, aprovechando la ocasión, salió de la casa rápidamente. Y no volvió jamás.

CAE la dictadura. Primo muere de repente en un hotel de París. Cuando iba a comenzar el entierro, aparece Niní con una enorme corona de flores y cintas. Y en una de esas cintas, con letras doradas, se decía: "A mi inolvidable Miguel, único amor de mi vida. Su inconsolable Niní".

LA inconsolable Niní, que ya debe de estar en los setenta años, se ha consolado, casándose —¡al fin!— con el general Aizpuru.

Mas los cubanos no han permitido, ni a ella ni a su entorchanado cónyuge, que desembarquen en La Habana.

¡Pobre Niní! ¡De casi reina de España a generala oscura!... ¡Qué caída! **Sic transit gloria mundi**...

Antiguo y moderno

PICARESCA FORENSE

Por Alvaro de ALBORNOZ

POR mucho que yo reverencie la toga y atribuya nobleza al ejercicio de la abogacía, no se me oculta que es en el foro, bajo las garnachas, donde suelen cobijarse los pícaros más redomados. Así como Rinconete y Cortadillo apuntaban cada noche las cuchilladas que habían de dar el día siguiente, estos truhanes de vuelillos anotan con el mayor cuidado las picardías y entuertos de la semana o el mes entrantes. Tal interdicto de adquirir o retener lo ajeno. Tal tercería, y no de dominio o de mejor derecho. Tal hurto con abuso de confianza o tal quiebra fraudulenta. La asechanza alevosa y vil con aires de legítima defensa y la difamación bajo el aspecto hipócrita de retorsión de la injuria. El ingenio con todos sus más bajos recursos puesto al servicio de la mentira y de la falsedad. La ruina y el deshonor bajo montañas de papel sellado. El dolo disfrazado de inocencia y la coartada encubriendo el delito. Como asilo, la iglesia, que tan anchas tragaderas tiene, si es que no se pretende hacer áncora y refugio de la cátedra augusta de Francisco de Vitoria, pues se llega a la avilantez de invocar el derecho de gentes para justificar las fechorías más innobles. Todo lo que antecede se dice pensando en los letrados —iletrados, más bien— que se reúnen, bajo los auspicios de Monipodio, en los infaustos días que corremos, en el antiguo palacio de las Salesas de Madrid.

La dictadura exótica y bárbara, de una plebeyez que supera con mucho a la crueldad, sin la grandeza de los despotismos orientales y la elegancia de las tiranías clásicas, ha roto todas las ilustres tradiciones de España. Entre ellas figuraba la de la abogacía, comenzada a forjar en las aulas de Salamanca y acrisolada en el ejercicio ante Chancillerías y Consejos. La vieja abogacía española tiene un Montalvo y un Gregorio López. Los doctos y graves jurisconsultos que ha inmortalizado El Greco destacan por la ciencia y por la conciencia entre los más insignes de su tiempo. Los Reyes Católicos se rodean de los más sabios consejeros. Los grandes regalistas españoles figuran entre los jurisconsultos más eminentes de Europa. Un Lardizábal, sesudo y circunspecto, bien vale un Beccaria, aunque no tenga su aliento revolucionario. Y no ya un abogado, sino un coronel, el ilustre Montesinos, es en España precursor de la moderna ciencia penitenciaria. Toda la gran tradición de la abogacía española es de un liberalismo que no por templado deja de ser uno de los más firmes baluartes de la justicia. A la cabeza del movimiento de la Independencia, un jurisconsulto del saber y de la bondad de Jovellanos. En la tribuna de Cádiz, abogados como Argüelles y Martínez Marina. Entre los exaltados de 1820, un Calatrava. Olózaga y Cortina, adoctrinando al progresismo, y en el campo adverso, moderando el despotismo, los Pacheco y los García Goyena. Una pléyade ilustre de abogados se agrupa en torno a la tribuna revolucionaria de 1869, y aun bajo la Monarquía restaurada pertenecen al campo liberal los primeros abogados de España, Martos, Montero Ríos, Alonso Martínez, Groizard, Silvela, Gamazo, Canalejas, el mismo Maura, que no sólo no es propiamente un conservador, sino que es un revolucionario a su modo. La pasión ardiente de la justicia caracteriza a los grandes tribunos republicanos, abogados insignes, desde Salmerón a Menéndez Pallarés, sin olvidar al infortunado Melquiades Alvarez. El liberalismo español de nuestros días enaltece la ciencia jurídica con maestros como Azcárate y Costa. En esta tradición se forma; y a ella permanece fiel toda su vida, el gran amigo que acabamos de perder, don Angel Ossorio y Gallardo.

Cosculluela y Félix de Lequerica, abogados falangistas al servicio de las peores causas.

Pero aun ofrece la abogacía española notas más fuertes y expresivas que ésta de su liberalismo. El abogado español castizo toma por modelo a Don Quijote y es el eterno defensor de los galeotes. La pasión de la defensa es la característica más noble del abogado español. No hay perseguido por motivos políticos que no encuentre un patrono ilustre, ni rebelde, por peligroso que parezca, que no halle abiertas las puertas del bufete más empingorotado. Y en esta vocación generosa rivalizan los abogados de las más diversas y aun opuestas tendencias políticas. De aquí el prestigio de la defensa en España, cuyo fuero es inviolable, aun cuando se ejercita en medio del campamento. Los dictadores más violentos han tenido que soportar frecuentemente en nuestro país la altivez de las togas. Las cortes marciales se han inclinado reverentemente ante los escaños de la defensa, siempre que los birretes han sabido mostrarse a la altura de los cascos de guerra. En la misma jurisdicción militar, y con defensores militares, cohibidos por la severidad de la ordenanza, abundan los ejemplos de dignidad forense y de independencia civil.

La tradición aun no se ha roto con la dictadura de Primo de Rivera. El Colegio de Abogados de Madrid es entonces el paladín de las libertades públicas. Los más ilustres de sus miembros se erigen en defensores de la ciudadanía perseguida. Las togas más austeras amparan a revolucionarios y conspiradores. La vista del célebre "proceso de la noche de San Juan" ante el Consejo de Guerra pasará íntegra a las antologías forenses. El que se sigue contra el Comité Revolucionario en 1931 se convierte en un proceso contra la Monarquía. Y la magistratura no le va en zaga al foro en independencia y dignidad. El presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, prefiere dimitir a deshonrarse como magistrado. Un juez de Madrid, el señor Prendes Pando, deja en descubierto al dictador en el escandaloso asunto de la Caobita. Otro juez —éste, de Córdoba— se niega a traspasar a la jurisdicción de guerra los autos de un proceso ruidoso, el del crimen del Expreso de Andalucía.

Lo peor de estos abogados franquistas que osan tomar ante el mundo la defensa de la tiranía que pesa sobre España no es que sean unos reaccionarios. Tampoco que sean unos serviles. Lo peor es que son unos pícaros. Su oficio consiste en adoptar lo mismo el pro que el contra y en practicar el toma y daca. Los conoce uno desde la sátira quevedesca, y los ha visto deslizarse por el mentidero y zambullirse en la covachuela. Sus artes son la treta —a veces tan trágica como fusilar a sus compañeros para verse libres de competidores—, el fraude, el cohecho, el perjurio. En otro tiempo, cuando había vigilancia en los caminos, los hubiera perseguido la Santa Hermandad. Son capaces de cobrar el barato a los Siete Niños de Ecija y de proclamar la gloria del foro hispano desde los riscos de Sierra Morena. Podrían muy bien informar, sin que pareciese farsa grotesca, ante Jaime el Barbudo y José María erigidos en magistrados del Tribunal Supremo. Lo más abominable de la España actual no es el polizonte, ni el esbirro, ni el sicario, ni el verdugo: es el mercado negro de la justicia, que monopolizan, después de haber expulsado de su solio a la diosa Themis, Mercurio y Caco. Si estuviese vacante el alto patronato de esa cofradía abogacil, por mudanzas de tejas abajo o de tejas arriba, yo propondría a San Dimas o a Luis Candelas.

Uno de los Siete Niños de Ecija

José María el Tempranillo

EL CONSEJO DE SEGURIDAD, UNANIME CONTRA FRANCO

DESPUES de aplazarse la sesión, convocada para el martes 11 próximo pasado, hasta el jueves por la mañana, día 13, se sucedieron las idas y venidas de los distintos delegados para tratar de lograr una fórmula que permitiera un acuerdo unánime en el caso español.

El Delegado británico apremió a su gobierno cruzando diariamente telegramas con el *Foreing Office*, mientras Mr. Bevin se encontraba en Bournemouth asistiendo al Congreso del Partido Laborista británico, sin poder atender a Sir Alexander Cadogan y probablemente esperando que el Congreso le librara de la pesadilla de un debate concreto sobre la política británica en el problema de España, anunciado por numerosas propuestas de diferentes secciones laboristas, que se refundieron en una sola pidiendo categóricamente la ruptura de relaciones.

El delegado de los Estados Unidos, Mr. Johnson, se mantuvo muy te telegramas con el *Foreign Office*, mientras Mr. Bevin se encontraba ses y en particular de los hispano-americanos.

Sugirió una enmienda que fué apadrinada por el Dr. Evatt, añadiendo una disyuntiva a la propuesta del Subcomité, en el sentido de que la Asamblea, en el caso de hallarse Franco todavía en el poder en el mes de septiembre, debía acordar la ruptura de relaciones "o las medidas que estimara como más convenientes y efectivas de acuerdo con las circunstancias que entonces prevalezcan".

En la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el jueves día 13 por la mañana, el delegado soviético, Embajador Gromyko, declaró rotundamente que se opondría a cualquier plan de transacción, sin aludir a su derecho de veto, y anunció que votaría en contra de cualquier fórmula que significara dejar el problema de España en manos de la Asamblea.

El Dr. Evatt, que presidió el Subcomité, había iniciado la sesión del Consejo declarando que el Subcomité aceptaba la enmienda sugerida por el delegado norteamericano Mr. Herschel V. Johnson.

Mr. Johnson explicó que los Estados Unidos deseaban que no se hicieran recomendaciones demasiado concretas a la Asamblea general.

El presidente, M. Alexandre Parodi, suspendió la sesión hasta el lunes 17.

Parecía que los trabajos del delegado de los Estados Unidos estaban encaminados a conciliar la actitud británica con el dictamen del Subcomité, y al ser aceptada por éste la enmienda apadrinada por el Dr. Evatt, Ministro de Relaciones de Australia, se suponía que el camino para un acuerdo unánime o por gran mayoría del Consejo de Seguridad había quedado expedito, discutiéndose como improbable el hecho de que los delegados del Reino Unido y de la Unión Soviética interpusieran el veto.

La Sesión del Lunes

UN debate que duró dos horas y media tuvo lugar en la tarde del lunes al iniciarse la discusión a fondo del dictamen del Subcomité nombrado para estudiar el caso español.

Comenzó la sesión posesionándose de la presidencia el Dr. Castillo Nájera, de acuerdo con el turno establecido en el Consejo de Seguridad, y después de pronunciar elocuentes y breves palabras de salutación y de señalar el celo de M. Alexandre Parodi, delegado francés, que ha desempeñado la presidencia durante el período de un mes, que terminó el domingo próximo pasado.

Comenzó el debate con la intervención de Sir Alexander Cadogan, delegado de Gran Bretaña, quien, brevemente, enunció de modo concreto el criterio de su gobierno de reformar la resolución propuesta, en el sentido de que el Consejo de Seguridad se limitara a circular entre los 51 miembros de las Naciones Unidas la documentación y las actas de las reuniones del Subcomité, para que la Asamblea general resolviera en su día lo que estimara pertinente, sin tener a la vista recomendación alguna del Consejo de Seguridad.

Insinuó Sir Alexander Cadogan que cabían dudas sobre la legalidad de la investigación y de las conclusiones del Subcomité designado por el Consejo de Seguridad, por cuya razón proponía que se solicitara el informe del Tribunal Internacional de Justicia.

El régimen español —dijo Sir Alexander Cadogan— está muy lejos de ser lo que en Inglaterra llamamos democracia. El gobierno británico nunca ha mantenido secreto su desagrado hacia este régimen y una y otra vez expresó claramente que lo detesta. Por lo tanto, no es lícito pretender una interpretación de nuestra actitud en este problema para servir fines de pura propaganda.

Gran Bretaña cree que es de importancia primordial definir el alcance de los poderes de la Organización de las Naciones Unidas y desea comportarse con base perfectamente legal, añadió Sir A. Cadogan. El boicot diplomático de España no parece justificado, a menos que exista una indiscutible amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

El delegado británico insistió en los puntos de vista exteriorizados por su gobierno en cuanto a apreciar que la solución del caso español debe ser considerada como la de un problema exclusivamente interior.

Interviene el Dr. Herbert Evatt, Delegado Australiano

EL Dr. Herbert Evatt, que presidió el Subcomité, intervino inmediatamente después de Sir Alexander Cadogan, para oponerse a la propuesta del delegado británico, alegando que, de aceptarse esta proposición, se demoraría muchos meses el asunto, en espera del dictamen del Tribunal Internacional de Justicia, encontrándose el Consejo sin posibilidad de tomar ninguna decisión y la Asamblea sin elementos de juicio para formular una propuesta concreta.

Ardientemente opuesto a los argumentos cautelosos del delegado británico, declaró Mr. Evatt que no era partidario tampoco de que el Consejo acordara la ruptura inmediata de relaciones con el régimen franquista, como deseaba el delegado de la Unión Soviética, porque este acuerdo equivaldría a la decisión de llevar las Naciones Unidas a la guerra contra España.

Por esta razón, la delegación australiana apoyó la proposición formulada por el Subcomité, con la enmienda transaccional introducida a propuesta del orador, como un primer paso para justificar más adelante, si es necesario, una acción más directa contra Franco. El bloqueo diplomático de España —añadió el Dr. Evatt— constituiría en verdad la iniciación de un proceso que nos habría de conducir, en el caso de resistencia por parte de Franco, a una intervención armada en España, que las circunstancias actuales no justifican.

Dirigiéndose al delegado de la Unión Soviética, Embajador Andrei A. Gromyko, le exhortó a aceptar la propuesta del Subcomité, inclinándose democráticamente ante el voto de la mayoría, sin hacer uso del derecho de veto, porque "este derecho sólo debe ejercerse en señaladísimas ocasiones".

El Dr. Evatt fué un encarnizado oponente del derecho de veto, concertado en la Conferencia de Yalta por las grandes potencias, y combatió este privilegio tesoneramente en la Conferencia de San Francisco.

Intervención del Delegado de Francia

M. Alexandre Parodi

M. Alexandre Parodi, delegado de Francia y presidente del Consejo de Seguridad durante el período de treinta días que finó el 17 del corriente, fustigó, en uno de los discursos más brillantes pronunciados acerca de la España franquista, la posición del delegado británico Sir Alexander Cadogan en el debate sobre la cuestión española.

Calificó las argumentaciones del delegado británico como desprovistas de todo valor y afirmó que, al cesar de ser Presidente del Consejo, se sentía por primera vez en libertad de hablar sin rodeos. "El delegado británico —dijo M. Parodi— parte de la base de que no debe intervenirse en los asuntos internos de un país, pero este alegato carece de fundamento jurídico, en el caso de España, porque el problema español ha dejado de ser automáticamente un problema interior, desde el momento en que la situación de España constituye un estado de amenaza para la paz, según se ha probado en la investigación realizada por el Subcomité".

"Quiero demasiado al pueblo español —añadió el delegado francés— para desear que se realice la hipótesis que voy a formular, pero suponiendo que la guerra civil estallara de nuevo en España, ¿no se vería la paz del mundo en gravísimo aprieto? ¿Y no sería entonces demasiado tarde para que las Naciones Unidas pudieran intervenir eficazmente?"

Recordó después M. Parodi la experiencia trágica de los últimos veinte años, cuando Mussolini y Hitler gobernaban en sus respectivos países y extendían su poder a toda Europa. La política de apaciguamiento que siguieron entonces las naciones democráticas, condujo al mundo a esta aventura en la que la libertad y la civilización estuvieron a punto de perecer.

A continuación, M. Parodi evocó la responsabilidad de no haber actuado a tiempo las naciones democráticas, que no se atrevieron a intervenir ante el temor de provocar una guerra que no estaban seguras entonces de ganar.

Analizando la esencia de la ideología fascista, M. Parodi dijo que el fascismo conduce inevitablemente a la guerra, porque niega al ciudadano sus ambiciones públicas y ahoga sus ansias de justicia social, no teniendo para el pueblo otro señuelo que la seducción de la gloria militar.

M. Parodi calificó a Franco de "peligroso en extremo" y recordó su participación en el frente oriental y sus actuales actividades fascistas, que mantienen en suspenso la libertad en España y amenazan la paz internacional.

M. Parodi preguntó después: "¿Pero es que no sabemos quién es Franco? ¿No provocó la guerra civil más cruel que recuerda la historia,? ¿No triunfó con el apoyo de Italia y Alemania? ¿No dió aliento y ayuda a nuestros enemigos? ¿No está cometiendo los más abominables crímenes contra su pueblo?" A continuación, el delegado francés señaló que si dudaba alguien de la semejanza absoluta entre Hitler, Mussolini y Franco, bastaría recordar el texto de la carta que el dictador español dirigió el 26 de febrero de 1941 a Hitler y a Mussolini expresándoles que se encontraba totalmente a su lado y del todo identificado con sus propósitos, convencido de la comunidad de su España con la Alemania nazi y la Italia fascista.

El nuevo delegado norteamericano, Mr. Herschel V. Johnson, al votar la propuesta transaccional del Subcomité, quedó frente al delegado británico.

Las puertas de Hunter College, sede del Consejo de Seguridad, se abrieron para el Jefe del Gobierno español, Dr. Giral, y se cerraron herméticamente para el gobierno franquista, cuya condenación no regatean ni siquiera aquellos que esperan convencerle de que se vaya buenamente

El discurso del Dr. Castillo Nájera

A continuación, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, después de abandonar eventualmente la presidencia, anunció, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, uno de sus brillantes discursos, uniendo la elocuencia a la precisión de los conceptos y a la lógica incontrovertible de la posición internacional mexicana:

Después de examinar el informe presentado por el Subcomité para España, desearía hacer del conocimiento del consejo algunas declaraciones relacionadas con la actitud de mi país en este asunto, y referirme también, a algunos aspectos de ese documento. El acuerdo en que se dispuso el nombramiento del Subcomité, fué aprobado, a pesar de serias objeciones, a causa de que prevalecía el deseo de eludir toda división en este asunto, y porque varios miembros de este cuerpo no estaban satisfechos con las pruebas de que disponíamos hasta aquel momento, y favorecían que se emprendiesen nuevas investigaciones acerca de la situación existente en España, para precisar si el gobierno fascista de Franco pone en peligro la paz y la seguridad internacionales.

La delegación mexicana estaba convencida, como lo está ahora, de que tal investigación no era absolutamente necesaria, puesto que las pruebas de que disponíamos y los méritos del caso eran de tal índole que justificaban la acción inmediata. Nos unimos a los demás miembros del consejo y votamos en favor del texto original de la iniciativa australiana, confiados en que las investigaciones del Subcomité suministrarían pruebas convincentes a aquellos miembros que no habían manifestado dispuestos a proceder, y en la esperanza de alcanzar, a la postre, una decisión unánime, puesto que damos gran importancia a la unanimidad en este caso.

Características del Gobierno Franquista

Por lo que se refiere al informe, a pesar de que no apoyamos ciertas opiniones y conclusiones contenidas en él, he notado con satisfacción, que las investigaciones del Subcomité acerca de los hechos, suministran apoyo a la actitud asumida en este asunto por el Gobierno mexicano, tal como lo dije ante este consejo después de la junta del 17 de abril de este año. De manera especial, el informe me suministra tal apoyo en su definición del Gobierno franquista, al que considero como resultado de la intervención de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascisa de Mussolini en los asuntos domésticos españoles, así como en la calificación que hace del estado de cosas en España, el que considera motivo de interés internacional. Estos dos hechos, junto con los acuerdos tomados en las asambleas generales de las Naciones Unidas en San Francisco y Londres, las declaraciones tripartitas y la de Potsdam, y el hecho de tomado en este consejo hace apenas unas cuantas semanas, que solamente se condena el Gobierno franquista, deberían ser, según creo, para eliminar de una vez por todas, la afirmación de que tomar medidas ajustadas al espíritu de tales declaraciones sería un acto de intervención injustificada en los asuntos domésticos de España. Muy por el contrario: la existencia misma del Gobierno de Franco fué el propósito claro y directo de las fuerzas extranjeras de intervención enviadas al territorio de la República Española por Hitler y Mussolini, y mientras ese Gobierno siga en el poder, toda intromisión en los asuntos que deberían ser gobernados sólo por la voluntad libre y soberana del pueblo de España, se mantendrá presente vivo y funcionando, y se mantendrá invicto.

Por otro lado, el informe del Subcomité invoca los acuerdos que sobre la España franquista se tomaron en San Francisco, Londres y Nueva York, así como las declaraciones de Potsdam y tripartita para exhibir este caso, según lo hicimos nosotros antes, muy bien juzgado. Estos documentos, cuya significación nunca debe ser menospreciada, hacen que este caso sea único y que no deba ser asimilado a ningún otro.

El Consejo debe hacer justicia

La participación activa de Franco en la guerra, que también ha quedado probada por las pruebas que examinó el Subcomité, y su unión con las potencias agresoras del Eje, han producido la situación perpetua de este Gobierno, de nuestra agrupación, que se propone meta la paz universal y que nació como respuesta de la acción a la prueba que constituyó la última conflagración. Claramente, un caso sin paralelo que justifica y exije una acción y un trato especiales y no ordinarios. Es por esta causa que no creo que debamos considerarnos demasiado inhibidos por el temor a establecer precedentes que se apliquen sin distinción a los casos futuros, que, por necesidad, serán diferentes. La preocupación principal debe ser, según creo, proceder de acuerdo con el espíritu y el sentido del juicio dictado sobre este caso.

En lo que se refiere al punto de decidir si el Gobierno de Franco constituye una amenaza para la conservación de la paz y la seguridad internacionales, creemos vehementemente que sólo ha sido contestado en forma afirmativa y que esta contestación está suficientemente probada. La conclusión primordial del informe del Subcomité de que se presenta con mayor énfasis ante la opinión democrática del mundo, no puede ser otra que el convencimiento de que el Gobierno fascista de Franco, por su origen, su estructura, sus actos internos y externos y su incompatibilidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, no es apenado, y que el Consejo de Seguridad no sólo tiene el derecho, sino la obligación, de proceder, y de proceder sin más demora. Ya es tiempo que el Consejo de Seguridad llegue a una decisión constructiva y eficaz acerca de un problema que ciertamente es el más grave de los que se han presentado a nosotros, y acerca del cual las Naciones Unidas y las potencias aliadas han expresado ya su opinión. La actitud asumida por las Naciones Unidas en sus asambleas, ha sido unánime en este asunto.

Por otros: el Subcomité principia su informe con la declaración general de que "no puede haber duda de que la situación española es causa de preocupación internacional, hecho suficientemente probado por el acuerdo de la primera Asamblea en Londres; el acuerdo del Consejo de Seguridad y la acción mancomunada de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América. El Subcomité llegó, por unanimidad, a estas conclusiones; a saber:

El Gobierno de Franco es fascista e impuesto por la intervención

El Gobierno de Franco es un Gobierno fascista, formado y establecido como consecuencia de la ayuda recibida de Hitler y Mussolini;

Durante la guerra, Franco dió ayuda muy grande a las naciones enemigas: combatió contra Rusia Soviética en el frente ruso y se apoderó de Tánger, violando el estatuto internacional;

Pruebas incontrovertibles establecen que Franco es culpable, junto con Hitler y Mussolini, en la conjura hecha para la guerra contra las Naciones Unidas;

Hay contra Franco pruebas de la misma clase que las que han sido sometidas en los juicios de Nuremberg contra los criminales de guerra, para apoyar las acusaciones de "delitos contra la paz, esto es, meditar, preparar, iniciar o sostener una guerra de agresión, o una guerra que viola los tratados internacionales, o participar en un plan común o conjura para el logro de cualquiera de los puntos anteriores".

El Gobierno de Franco sigue aplicando métodos de persecución contra los opositores políticos y ejerce vigilancia policíaca sobre su pueblo, cosas características de los gobiernos fascistas, y contrarias a los principios de las Naciones Unidas relacionados al respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;

Que el número de hombres que hay sobre las armas en España, es muy superior al que podría esperarse en cualquier país amante de la paz y no agresor;

Que es manifiesto, por las pruebas ante el Subcomité, que la España franquista podría convertirse de nuevo en un instrumento preparado de la guerra agresiva, y finalmente,

El Gobierno de Franco pone en peligro la paz

Que la situación estratégica y los recursos de España, junto con la declarada incompetencia de la España franquista para ingresar como miembro de las Naciones Unidas, significa, que por ahora, el sistema de seguridad de las Naciones Unidas quedará peligrosamente incompleto.

Dice también el dictamen del Subcomité que la situación española ha provocado ya fricciones internacionales, y que tales fricciones se repetirán, casi seguramente. Asimismo, llega a la conclusión como resultado final de sus investigaciones, de que la presente situación en España es tal que, su continuación, probablemente pondría en peligro la conservación de la paz y la seguridad internacionales.

Todas las conclusiones, declaraciones y consideraciones anteriores del Subcomité, deberían, en mi opinión, haber hecho que ésta sometiese al Consejo de Seguridad un borrador de iniciativa para romper las relaciones diplomáticas con el general Franco, como consecuencia lógica e ineludible del resultado de su investigación.

Se ha demostrado, fuera de duda, que el Gobierno de Franco pone en peligro la paz y la seguridad internacionales, y que ha sido condenado unánimemente por las Naciones Unidas. La conservación de relaciones con un gobierno considerado como indigno de participar en nuestra agrupación internacional, puede interpretarse como una contradicción al espíritu del acuerdo que la excluye de entre los miembros de las Naciones Unidas.

Si el Gobierno fascista de Franco no comparte, y nunca puede compartir, con los gobiernos de las Naciones Unidas, las obligaciones y responsabilidades que prescribe la Carta, es injustificable permitir que siga gozando de las ventajas y de la cooperación nacidas del sostenimiento de relaciones diplomáticas. Creo que la ruptura de esas relaciones por medio de los procedimientos más eficaces de que disponemos conforme a los términos de la Carta es la línea de conducta debida, y la consecuencia lógica de las investigaciones del Subcomité.

Consecuentemente, con sorpresa he encontrado ciertos alegatos doctrinales en el informe, alegatos que llevaron al Subcomité a una conclusión errónea y peligrosa, en mi opinión. Me refiero a la conclusión que dice que "los actos del Gobierno franquista no constituyen, por ahora, una amenaza para la paz dentro del significado del artículo 39 de la Carta, y consecuentemente, el Consejo de Seguridad no tiene jurisdicción para ordenar ni para autorizar la aplicación de medidas conforme a los artículos del 40 al 42". No puedo convenir con este aspecto del dictamen del Subcomité ni con la interpretación que ésta da al artículo 39 en relación con este asunto. Objeto, en forma especial los párrafos 20, 21 y 22 de este informe y las conclusiones a que se llega en el párrafo 30, inciso a), y me reservo la opinión de mi gobierno a este particular.

México contra la Propuesta Británica

Sin embargo, considerando que la iniciativa de que se someta este asunto a la asamblea general, parece haber ganado el apoyo de la mayoría del Consejo; que de conformidad con la interpretación del informe, este procedimiento es preferible, por creerse que es la mejor línea de conducta en las circunstancias presentes, y considerando, también que las recomendaciones del Subcomité, contenidas en el párrafo 31 del dictamen aun cuando menos efectivas que las que apoyábamos, representan, empero, un paso hacia adelante en las medidas tomadas ya contra el Gobierno fascista de Franco, y que ayudarán a los intereses del pueblo español, estoy dispuesto a aceptar el borrador de iniciativa que abarca las recomendaciones contenidas en el informe, tal como fué presentado por el honorable representante de Australia, presidente del Subcomité a la consideración del Consejo.

En consecuencia, no estoy dispuesto a apoyar la enmienda que acaba de presentar el honorable representante del Reino Unido.

Terminado su discurso el Dr. Castillo Nájera suspendió la sesión para reanudarla al día siguiente, martes, a las tres de la tarde.

La Sesión del Martes

La intervención del Embajador Gromyko

En la sesión del martes, el delegado de la Unión Soviética, Embajador Andrei A. Gromyko, reiteró la posición de su Gobierno, firme partidario de la inmediata ruptura de relaciones entre todos los miembros de las Naciones Unidas y el gobierno franquista, considerado por la Unión Soviética como un evidente peligro para la paz.

Después de condenar duramente la propuesta de Sir Alexander Cadogan, arguyendo que debilitaría aún más la proposición formulada por el Dr. Evatt, dejando el acuerdo del Consejo de Seguridad reducido a un expediente dilatorio, el delegado soviético respondió a la exhortación del Dr. Evatt, que le requirió en la sesión del lunes para que votase con la mayoría la propuesta llamada de transacción.

Me doy perfecta cuenta —dijo el Embajador Gromyko— del esfuerzo hecho por el Dr. Evatt y por otros miembros del Consejo para lograr obtener una decisión unánime de este Cuerpo, pero me guía, señor presidente, la preocupación de atender a otra necesidad: llegar a una decisión sobre este asunto que sea justa y equitativa y que corresponda a la gravedad de la situación española.

El Dr. Evatt me ha pedido —continuó diciendo el Embajador Gromyko— que me doblegue a la voluntad de la mayoría, pero yo, por el contrario, me considero con derecho de rogar también al Dr. Evatt que acepte la propuesta de resolución que yo considero equitativa y justa en este asunto, porque la aceptación de la propuesta del Dr. Evatt revelaría que el Consejo de Seguridad había evadido cumplir con su deber en esta ocasión.

Sir Alexander Cadogan escucha al embajador Gromyko con un gesto tan expresivo como la oratoria contundente del delegado soviético.

La declaración del Delegado de Polonia

El Dr. Lange, interviniendo inmediatamente después del Embajador Gromyko, declaró que su Gobierno se oponía rotundamente a la proposición del delegado del Reino Unido, estimando que de aprobarse, en el futuro, equivaldría a no haber decidido medida alguna.

Declaró después que la fórmula transaccional sugerida por el Dr. Evatt constituía el límite máximo de las concesiones que Polonia podría hacer para votar en favor del dictamen propuesto por el Subcomité, mientras se mantuviera, al menos en esta propuesta, la recomendación del Consejo a la Asamblea para que rompa con Franco, si se halla todavía en el poder en el próximo mes de septiembre.

Añadió el Dr. Lange que si el Consejo no llegaba ahora a un acuerdo unánime, la delegación polaca se considerará en el caso de presentar otras propuestas que tendrán por objeto promover medidas, a ser posible por unanimidad, contra el gobierno fascista de Franco.

La Unión Soviética veta la Propuesta del Subcomité

Votóse en primer lugar la propuesta del delegado británico, que fué rechazada por mayoría. Sólo la delegación holandesa (Dr. Van Kleffens) votó en favor. Se abstuvieron los Estados Unidos, China y Egipto, y votaron en contra los otros seis países.

El Consejo pasó a votar después la propuesta del Subcomité con la enmienda del Dr. Evatt, dividiéndose la votación en tres partes.

El presidente puso a votación, en primer lugar, la adhesión del Consejo a los principios contenidos en la declaración conjunta, fechada el 4 de marzo próximo pasado y suscrita por los gobiernos de los Estados Unidos, del Reino Unido y de Francia. El resultado de la votación fué de 10 a uno y el voto negativo fué emitido por la Unión Soviética. En este momento, Sir Alexander Cadogan interrumpió la votación para explicar que votaría en lo sucesivo con la mayoría, aun cuando había presentado una propósición rechazada por el Consejo, a pesar de que tenía a mano (en su bolsillo) la facultad conocida con el nombre de veto. Anunció también que Gran Bretaña se reservaba el derecho de presentar el problema jurídico, en su totalidad, ante la próxima Asamblea de septiembre.

Se pasó a votar la segunda recomendación, que propugna la ruptura de relaciones con el gobierno de Franco, si éste continúa en el poder en el próximo mes de septiembre, con la enmienda del Dr. Evatt, que añade la disyuntiva para la Asamblea de tomar otra medida que considere conveniente y efectiva, conforme a las circunstancias que prevalezcan entonces. El resultado de la votación fué de nueve votos a favor, un voto en contra (U.R.S.S.) y una abstención (Holanda).

La tercera recomendación encargaba al Secretario General que comunicase las dos primeras a todos los miembros de las Naciones Unidas. El resultado de la votación fué idéntico al obtenido para la segunda, aprobándose por nueve votos, con la abstención de Holanda y el voto en contra de Rusia.

Pasó después el Consejo a votar la totalidad de la propuesta del Subcomité con la enmienda adicional del Dr. Evatt, repitiéndose por tercera vez el mismo resultado, con el voto en contra de Rusia y la abstención de Holanda.

El presidente declaró que las tres recomendaciones del Subcomité habían sido aprobadas, pero el voto en contra de uno de los miembros, interponiendo su derecho de veto, impedía que se llevaran a la práctica.

Intervino inmediatamente el Embajador Gromyko, diciendo que deseaba rectificar la declaración del presidente, en el sentido de que la propuesta no había sido aprobada. El Dr. Castillo Náiera, como presidente, replicó: "No quiero discutir con el señor Gromyko; la mayoría del Consejo ha aprobado la propuesta, pero no puede ser ejecutiva a causa del veto interpuesto contra ella"

El lunes 24 continuará el debate

DESPUES de la votación, desechada la propuesta del Subcomité, quedó automáticamente re-incorporada al orden del día la propuesta inicial de Polonia.

El Presidente convocó al Consejo para el próximo lunes 24 y levantó la sesión.

Al entrar en prensa ESPAÑA NUEVA informan de Nueva York que Polonia se propone renovar su ataque, pero se da por descontado que la resolución final quedará a merced de la Asamblea de septiembre, habiéndose llegado al mismo resultado que se hubiera obtenido en el caso en que la Delegación de la U.R.S.S. no hubiera puesto el veto al acuerdo votado, por el cual el Consejo se limitaba a recomendar la ruptura de relaciones o las medidas que la Asamblea estimara pertinentes.

EL miércoles 19 se cumplió el primer aniversario del unánime acuerdo de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco, por el cual Franco y su régimen fueron excluídos de la organización internacional.

La Asamblea que establecía los acuerdos generales para la Carta de las Naciones Unidas aprobó la propuesta de México, que defendió con sobria y contundente elocuencia el Embajador Luis Quintanilla, expresamente designado para actuar en representación de México en esta iniciativa, por acuerdo del entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Ezequiel Padilla. La intervención del actual titular de esta Secretaría, Dr. y Gral. Francisco Castillo Nájera —entonces Embajador en Washington y Delegado Adjunto en San Francisco— fué en varias ocasiones decisiva para el triunfo de esta proposición, negociada durante más de mes y medio con las delegaciones que integraban la Conferencia.

Son inolvidables la actitud del Presidente de la Primera Comisión, Senador Henri Rolin, ilustre profesor de la Universidad de Bruselas, y las intervenciones de la delegación francesa, presidida por M. Georges Bidault y después por M. Paul Boncour, de la australiana, cuyo portavoz fué el profesor Herbert V. Evatt, Ministro de Relaciones Exteriores; de la Norteamericana y en particular de Mr. Nelson Rockefeller, Secretario Adjunto de Estado y de Miss Dean Virginia C. Gildersleeve, directora del Barnard College; de la belga, presidida por el Ministro Paul Henri Spaak; de las delegaciones soviéticas, presididas por el Embajador Andrei A. Gromyko, y de las Repúblicas hispano-americanas, fraternalmente unidas a nuestra causa y en particular activas para defenderla en la Conferencia las de Uruguay, Guatemala, Panamá, Chile y Colombia.

Un año después, con fundamento en el acuerdo de San Francisco, el problema de la liberación de España llega a su última fase y espera una inmediata solución en el Consejo de Seguridad, que dió amplia y solemne audiencia al Jefe del Gobierno de la República española, recibiéndole como representante de los legítimos derechos de España.

Tal vez no haya llegado aún la oportunidad de reseñar las vicisitudes de estas gestiones, iniciadas por la Junta Española de Liberación inmediatamente después de publicados los acuerdos de la Conferencia de Yalta, ni nos corresponde hacerlo desde estas columnas. Pero, al cumplirse el primer aniversario de tan trascendental acuerdo, ESPAÑA NUEVA, nacida para luchar contra la tiranía impuesta a la comunidad hispana por la internacional nazi fascista, se honra en reiterar la imperecedera gratitud debida al Ejecutivo y al Pueblo de México, publicando uno de los últimos artículos que el Embajador Luis Quintanilla ha escrito sobre el problema español.

LAS NACIONES UNIDAS RECHAZAN A FRANCO

Por Luis QUINTANILLA

POR tres veces en el transcurso de ocho meses las Naciones Unidas condenaron el régimen de Franco. Y que no se nos venga diciendo ahora que esto significa una intervención en los asuntos internos de España.

¿Desde cuándo se convierte en "intervención" una denuncia de la intervención misma? Somos nosotros, no Franco, quienes defendemos la no intervención en España. La intervención fué la semilla cuyo fruto es el fascismo español. Y eso lo sabe Franco mejor que nadie.

Las Naciones Unidas excluyeron en San Francisco a Franco o a cualquier otra creación fascista exaltada al Poder con la ayuda militar del Eje. La España de Franco fué precisamente eliminada por haber violado el principio de no-intervención, en connivencia con aquellas potencias que intentaban acabar con el Mundo democrático. El hecho de que la proposición mexicana fuese aprobada por unanimidad —sin que ninguno de los delegados de 50 naciones levantasen la voz en favor de Franco— es una demostración irrefutable de que el Mundo civilizado ha resuelto —de una vez para siempre— lo que debe hacerse en este caso.

Algunas semanas después subrayaron los tres Grandes, en Potsdam, el acuerdo de San Francisco y hace sólo unos cuantos días que Panamá pidió a los miembros de las N. U. que actuasen rápidamente "de acuerdo con la letra y el espíritu de las resoluciones de San Francisco y Potsdam" a lo que también accedieron unánimemente las Naciones Unidas.

LAS Naciones Unidas han ganado la guerra, es cierto... Pero ha sido únicamente la maquinaria militar del fascismo lo que ha quedado pulverizado en los campos de batalla de Europa. El espíritu fascista subsiste en América como en otras partes del Mundo. El fascismo no es un ejército, ni siquiera una nación determinada, sino un movimiento que trata de impedir u obstaculizar por la fuerza bruta, histerismo colectivo o paciente infiltración, el progreso democrático.

Considerando que por su misma naturaleza la democracia se orienta siempre hacia la izquierda, los fascistas están decididos a detener o impedir la transformación socialista de la sociedad democrática. Es evidente que al final han de salir perdiendo porque están nadando desesperadamente contra la corriente histórica; pero si se les permite actuar sin cortapisas el fascismo acabará por atrincherarse tan firmemente que se requerirán muchos años de angustia y luchas innecesarias —y tal vez una tercera guerra mundial— para acabar definitivamente con el monstruo.

La amenaza al Hemisferio Occidental es hoy un hecho real y positivo cuya gravedad no puede exagerarse.

Cuando en Latinoamérica hablamos de fascismo, no es en el nazismo en lo que pensamos, porque el fascismo latinoamericano no habla alemán ni luce la swástica. Entre nosotros se expresa en español y tiene la audacia de presentarse como defensor de la Cristiandad y paladín de nuestra hondamente enraizada tradición española. En una palabra, entre nosotros "fascismo" significa Franco.

Y no acabamos de comprender la razón de haberse movilizado las fuerzas de las democracias contra el fascismo de habla "alemana" mientras se tolera, y aun se alienta, el fascismo de habla "española" que está mucho más cerca de nosotros. Si en los EE. UU. hubiese más gente enterada de la situación real, comprenderían mejor la difícil situación en que se encuentran hoy los demócratas latinoamericanos.

La actitud Nazi era clara y terminante: el destino de la raza superior alemana era dominar al Mundo entero. Para conseguirlo tenía Hitler que aplastar a todos los ejércitos de Europa y exterminar a la "no-aria" "raza Judía". Pero el fascismo de España es mucho más sutil. Aunque

El Dr. Luis Quintanilla en uno de los actos de homenaje a su labor en defensa de la República española; a su izquierda don Alvaro de Albornoz, Ministro de Justicia del Gobierno español, y el Ministro de Polonia, Sr. Drohojowski, a su derecha la señora de Drohojowski y el Lic. Lombardo Toledano.

es el resultado del Nazismo alemán y del Fascismo italiano, emplea distinta estrategia. Finge y disimula hipócritamente... Es manso y humilde, especialmente después de la ruina de Hitler. Su misión aparente es la de restaurar en el solar patrio y en Latino América la tradición colonial española y salvar al mundo católico del "totalitario" y "ateo" comunismo.

El nazismo germano era positivo: deseaba vencer y conquistar. El fascismo español adopta una posición negativa y se limita a proteger. A falta del poder material de su mellizo alemán, se conforma con trabajar pacientemente sobre el espíritu de sus víctimas. Pero nada induce a creer que sus resultados sean menos desastrosos.

ES indudable que la máscara religiosa de Franco le ha permitido maniobrar con entera libertad y sin ser molestado por nadie, incluso entre muchos ciudadanos de buena fe de nuestras propias democracias; pero tras esa máscara se oculta el fascismo, inequívoco y auténtico. De ello comienza a darse cuenta una multitud, cada vez más considerable, de elementos religiosos.

El México católico ha permanecido constantemente fiel a la república española, sin otorgar jamás su reconocimiento a Franco. Guatemala, Panamá, Bolivia y Venezuela han roto sus relaciones diplomáticas con el gobierno fascista de Franco y lo mismo han solicitado de sus respectivos Gobiernos los Parlamento de Perú, Uruguay, Cuba y Costa Rica. Y yo me permito preguntar al lector si cree posible hallar en toda la superficie de la tierra, pueblos más leal y devotamente católicos que estos nueve países de habla española que tan valerosamente encabezan la lucha contra Franco.

Cuando denuncian el fascismo en España no atacan a la religión, sino que, por el contrario, afirman y realzan la pureza de su fe.

Lo que se discute y está en juego en España no es la religión, sino la democracia y por ello afecta tan directamente a cada ciudadano de nuestro hemisferio; porque sólo una verdadera solidaridad democrática puede mantener unidas a las Américas.

América, tierra de espacios infinitos e ilimitadas posibilidades, constituye la antítesis del fascismo. Respira libertad; tiene un instintivo sentido de la igualdad y cree en la fraternidad universal.

Toda la estructura Pan Americana se vendría abajo si los prejuicios raciales, el fanatismo y la intolerancia, lograsen afianzar su planta en este lado del Atlántico.

Es América tierra de muchas razas y creencias. Los simpatizantes del fascismo tratan de socavar sus cimientos y si lo consiguiesen destruirían al mismo tiempo nuestro sueño americano, cuya realización es todavía una de las grandes esperanzas, uno de los grandes ideales de la Humanidad.

Pero para librar a América del fascismo —¡y qué grande día será aquél en que esto se logre!— precisa desarraigar el árbol y no limitarse a podar sus ramas. Y la verdad escueta es que las raíces del fascismo Latino Americano están hoy muy hondamente afianzadas en las tierras de la España de Franco.

Consulado General de la República Española

Palma Norte Nº 417, despachos 312 al 314.

LISTA DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES POR QUIENES SE INTERESAN FAMILIARES SUYOS Y DE LOS CUALES DESCONOCE SU DOMICILIO ESTE CONSULADO GENERAL

MANUEL AGUILAR REY, natural de Villardompardo, provincia de Jaén.
ELADIO FRANCO ALVILLO, esposa Petra Mazariego Torre y tres hijos, naturales de Palencia, provincia de Palencia.
ENGRACIA CABEZA
FRANCISCO MOLINA
CLEMENTE GARCIA ALGORRI
RAFAEL ARMADA RUIZ
JUAN GARCIA ALVAREZ, natural de Llanera Terrones, provincia de Oviedo.
PEDRO GIMENEZ, natural de Ynopone del Duque provincia de Córdoba.
AUGUSTO MARAÑON, natural de Bilbao (Vizcaya).
EMILIANO SORIANO ARIZ y **SIVESTRA MESEGUER RAMIS.** Ultimo domicilio conocido: Guerrero 32-D 1º y Montes de Oca Nº 28, México, D.F.
GEORGE HOLGER FEPERE
GERARDO CARBONELL PIÑOL, de Barcelona.
DEMETRIO UNAMUNO GONZALEZ. Ultimo domicilio conocido: Mixcalco 22, México, D. F.
MARIANO SAMANIEGO EZQUERRA, natural de Pradoluengo, provincia de Burgos.
GINES ORTS CORREA. Ultimo domicilio conocido: 1º de Mayo 26, Veracruz, Ver.
LADISLAO PEREZ, natural de Melgar de Fernamental provincia de Burgos.
ARTURO DE REBOLLO. Ultimo domicilio conocido: 5 de Febrero 73, altos 2, México, D. F.
JUAN MANUEL GONZALEZ SAEZ, natural de Casamera, Asturias.
JOSE RODRIGUEZ MATILLA. Ultimo domicilio conocido: Av. Corona 317, Guadalajara, Jal.
JOSE, AGUSTIN y **ENRIQUE PEREJIL BRAVO**, naturales de La Línea de la Concepción.
RAFAEL ESTRELLA LLOPIS, natural de Villanueva de Castellón, provincia de Valencia.
EULOGIA DE LA TORRE ZAMORA. Ultimo domicilio conocido: Meave Nº 28, México, D. F.
ENRIQUE BUSQUETS SALOMO, de 46 años, casado.
ALFONSO PALAZUELOS. Ultimo domicilio conocido: Tionon, Rue des Coler, Blampignon, Bayona, Francia.
JUAN INOCENCIO CUBERO. Ultimo domicilio conocido: Chopo Nº 203-A, Depto. 2.
México, D. F., 17 de junio de 1946.

El Cónsul General de España,
Pablo de Tremoya.

España en la Feria del Libro

Un numeroso público llenó el Teatro de la Feria del Libro en el homenaje dedicado a la República Española.

Homenaje a la República Española

EL Gobierno del Distrito Federal organizó el pasado sábado, día 15, a las seis y media de la tarde, un acto artístico y cultural en homenaje a la República Española, que se celebró en el Teatro de la Feria del Libro.

Presidió el Embajador de la República Española, Sr. Nicolau d'Olwer, y en nombre del señor Rojo Gómez, Gobernador del Distrito Federal, el Director de Acción Social, Sr. García Formentí, hallándose presentes en la presidencia el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del Gobierno español, don Miguel Santaló, don José de Benito, Subsecretario de la Presidencia, y otras personalidades, entre las que se hallaba la cantante chilena Srta. Sour.

A pesar de la lluvia, el enorme teatro estaba rebosante de público, y cientos de personas tuvieron que permanecer de pie.

Abrió el acto la Orquesta Iberia, que dirige Juanito Arteta, que interpretó "La del Manojo de Rosas" y "La luna enamorá", a continuación, el Subsecretario de la Presidencia, Sr. De Benito, pronunció el siguiente discurso:

Señor Embajador, señor Director de Acción Social, señoras y señores:

ES para mí el más grato de los deberes iniciar este programa del día de España con que el Gobierno del Departamento quiere honrar al pueblo español y a su Gobierno, ya que tal coyuntura me permite expresar una vez más públicamente la gratitud española a México, a su Gobierno y a su Excelencia el Ciudadano General de División don Manuel Avila Camacho, que tantos títulos ha ganado en el corazón de mis compatriotas.

España no ha estado ausente en las anteriores Ferias del Libro: La agrupación de escritores y periodistas españoles, los vascos, los catalanes y los autores, dibujantes y editores que hicieron de México, gracias a la sin precedente generosidad de este admirable país, su hogar en los años amargos del destierro, comparecieron en los anteriores certámenes; pero es ésta la primera vez que el Gobierno español, representante de la legalidad y la legitimidad de la soberanía popular, manifestada libremente en las urnas, ha tenido ocasión de comparecer entre otras naciones participantes, para ofrecer, en cuanto ello ha sido posible, una muestra de la labor desarrollada en el arte del libro por el esfuerzo de sus compatriotas en estos años fecundos de dolor y de trabajo.

Fué España y sigue siéndolo su solar, campo de experiencias totalitarias. En ella comenzó la guerra que ahora tiene que liquidarse. Sus mujeres, sus niños, sus ancianos, supieron los primeros en el mundo lo que significaba una guerra total. Almería, Guernica, Madrid, fueron precedentes de Coventry, de Varsovia y de Lídice, y habiendo cesado las armas en el mundo y liquidados los dictadores promotores de la agresión, queda pendiente para vergüenza de quienes proclamaron la libertad y la justicia como ideales de la contienda, la solución justa y equitativa que devuelva a los españoles la libertad por la que pelearon y murieron no sólo en territorio español, sino en todos los frentes en los que se combatió contra las armas del totalitarismo. En Flandes, en Narvik, en Africa del Norte, en Normandía, en París y en tantas otras tierras cayeron, defendiendo las banderas que lucharan por las cuatro libertades de que hablaba el Presidente Roosevelt, demócratas y liberales españoles, y sin embargo el Gobierno Español, el único Gobierno representante del pueblo español, el que México y otros países tienen reconocido, lucha en estos momentos pidiendo, exigiendo la justicia que a España se debe, en medio de máximas dificultades por la inverosímil política que sustentan los que antes de alcanzar el poder gritaban a los cuatro vientos la necesidad de acabar con el régimen establecido en España gracias al apoyo descarado y abierto de Adolfo Hitler y de Benito Mussolini.

Ni es ésta la ocasión, ni es el propósito del Gobierno en cuyo nombre hablo, plantear aquí tema alguno de carácter político, pero sí es obligado subrayar estos hechos, para que pueda medirse la buena voluntad de mi Gobierno, al buscar, en medio de las trascendentales horas que vive, y de los gravísimos problemas que tiene planteados, la manera de acceder agradeciéndola en cuanto vale, a la generosa invitación de México para concurrir con todo entusiasmo a la presente y vigorosa manifestación del pensamiento de la cultura mexicana.

El doble gesto fraterno de México al invitar a España para tomar parte en la IV Feria Mexicana del Libro, y el ofrecernos en este día el homenaje que estamos celebrando, es, con respecto al Gobierno español, que ha nacido y hasta ahora ha vivido en la bella ciudad de Tenoxtitlán, el broche de oro con el que se cierra el primer ciclo de nuestras relaciones de verdadera y auténtica convivencia. La Nueva España, despierta a todas las incitaciones del progreso y de las libertades, ha acogido en la Vieja España paliando con su trato los dolores de su máxima hora de angustia. Aquella España de los cinco ríos caudales entre los que se extienden como dedos de una mano abierta a las venturas y a las desventuras, las cadenas de montes, aquella España que cantara el Rey Sabio "abondada de mieses, deleitosa de frutas, viciosa de pescado, sabrosa de leche o de todas las cosas que de ella se hacen, llena de venados y de caza, cubierta de ganados, lozana de caballos, segura y abastecida de castillos", gime ahora como gimió cuando la según cuenta la Crónica General de Alfonso el Sabio, "Las sus casas y las sus moradas todas quedaron yermas y despobladas, la su honra y la su prez tornado es en confusión, los que antes estaban libres entonces eran tornados en siervos". Y en esa hora de tristeza infinita en que al alborear de las ilusiones del pueblo, se desató la más negra de las conjuras para mantenerla en el despotismo, llegaron a las playas benditas de la tierra de México, lanzados por el cataclismo, millares y millares de españoles que todo lo habían perdido, porque la lucha había sido despiadada, y encontraron aquí el trabajo, la paz, la libertad. Y aquí han vivido en paz y libremente y aquí han trabajado con nuevas ilusiones, con entusiasmo, procurando, en cuanto de ello han sido capaces, demostrar que el calor y la hermandad ofrecidas por los mexicanos se habían puesto en quienes han sabido mostrarse dignos de una y de otro.

No ha sido materialmente posible al Gobierno recoger ni con mucho la obra realizada en el terreno de las artes del libro por los emigrados españoles en todo el continente a lo largo de estos siete años, pero en el pabellón español queda patente la aportación que en el orden de la cultura significa el trabajo de mis compatriotas. Parece como si con él quisieran liberar a España de lo que sus monarcas hicieron con los pueblos que fueron sus colonias. Hace muy pocos días señalaba desde esta tribuna el Embajador de Venezuela, que su país, por disposición de los soberanos de España, había carecido de una imprenta hasta 1806, en que Francisco de Miranda la llevó con su primera expedición libertadora. Pero no los monarcas, que fueron siempre Austrias y Borbones ajenos a la tierra en que mandaban, sino el pueblo español, dió a diecinueve aquello que era suyo y de lo que los reyes no podían disponer: les dió su habla magnífica, sus creencias y su recio temperamento. Ahora han venido los españoles, siglos después, a entregarse con amor al trabajo que fructifica, a la labor de pensamiento que permanece, a conocer, felizmente, para las relaciones del mañana entre nuestros pueblos, el alma enteriza y delicada a un tiempo de estos hermanos del continente, al que la Monarquía había obligado a volver la espalda, desde llegados a su mayoría supieron desprenderse de la vieja madre sin olvidarse por eso de ella, como acaban de demostrarlo en nuestro amargo trance.

Permitidme que lea unas líneas que escribí hace dos años a manera de prólogo de un libro sobre Hernán Cortés. En ellas creo que se condensa el pensamiento de los españoles a quienes la fortuna nos deparó México por vivienda:

"Es este el ex-voto de un peregrino en Indias. Enferma el alma, atristado el espíritu, nos arrancó un anticiclón de aquella

El Excmo. Sr. don Luis Nicolau D'Olver, Embajador de España, presidió el acto, acompañado del Director de Acción Cívica, Sr. García Formentí, en representación del Gobernador del Distrito, Sr. Lic. Rojo Gómez, y de otras personalidades españolas y mexicanas.

agreste piel de toro que empapa los embates de la Mar Cantábrica y se humedece con las caricias del Mediterráneo; que brilla al sol en las cumbres de la "mujer muerta" por entre la corona de picachos del Guadarrama y se oculta púdicamente bajo las brumas, para no brindar la opulencia de sus suaves curvas, en las colinas verdeantes y jugosas que, dominando las rías bajas de Galicia, otean y presienten la ruta de los navegantes.

De aquella vieja España que, legendariamente, dejó recortar su piel de toro para juntar las aguas de dos mares y dar aliento al nauta aventurero, los azares del vendaval, qué no el impulso propio —aferrado al terruño— vinieron a dejarnos blandamente en las playas de esta otra España. De esta España Nueva milagrosa, en la que el sol agostador de Castilla, las nieves de sus cumbres, el verdor de sus pastos y las chumberas y las pitas —nopales y magueyes— de sus resecos páramos de Levante, se conjugan también bajo el mismo cielo estelar, para reposo de nuestra alma peregrina.

También en esta mesa central, como en la otra, un sudario de nieve cubre las formas de una mujer yacente. Pero la nuestra allá en el Guadarrama, nos habían dicho que estaba muerta. La de aquí —su leyenda atestigua— no está más que dormida y algún día habrá de despertar.

Nuestro periplo involuntario —plumas al viento— tiene, a lo que vamos viendo, una calidad providencial. Cuando el desaliento parecía como que iba a prendernos, hemos podido desde la pingorota universal de los Andes, descubrir nuestra España; volcarla fuera de nuestro corazón para palparla con amoroso tacto y verla proyectada en la pantalla de su fecundo desbordamiento. Y el desterrado —el arrancado de su tierra— ha cambiado gracias a ello, de condición humana.

No es sólo penitente, es ahora peregrino que visita un santuario, en el que cada reliquia le habla entrañablemente, de entraña a entraña. Le descubre en susurro cordial, sin vanidad, porque no es vano lo que contiene vida, a donde fueron a parar los generosos plasmas de su sangre, en un cambio mezquino por metales que bucaneros, corsarios, piratas y tempestades se encargaron de interceptar, y la codicia y ceguera de amos extraños —ex-

El profesor don José de Benito, Subsecretario de la Presidencia, dando lectura al bello discurso durante el acto celebrado el pasado sábado día 15.

traños a la vieja y a la Nueva España— malgastó en aventuras de las que los españoles de aquí y de allí se les daba un ardite.

El español en Indias conquistaba, poblaba, convertía, se fundía en el crisol gigante cuyo fuego avivaron Cortés y la Malinche. Fecundaba las tierras vírgenes de América a las veces con posesión violenta, pero dándose a ellas para que lo acogieran en su seno y fuese América la que, a la postre, hiciera suyo al español. Que españoles son Viriato y Trajano y Séneca y Aberroes y por igual motivo son americanos Cuauhtémoc y Cortés e Iturbide y Bolívar.

Pero los españoles descuajados de España en una de sus más terribles turbulencias y que de penitentes nos hemos hecho peregrinos; los que en esta peregrinación emocionada vemos la mano de la Providencia como la veía el romero que con su bordón iba siguiendo las estrellas para llegar a Compostela, queremos serlo de verdad. Queremos ir, como el buen peregrino, afirmando la fe, enraizando nuestras creencias y ofrecer el ex-voto. Mas no queremos que éste sea de cera inanimada, sino un pedazo de nosotros mismos; como una transfusión que atestigüe por siempre el amor y la gratitud del donante.

Es, pues, éste el ex-voto vivo de un actual peregrino en Indias que para comprender a la vieja España de su fe en ocasiones maltrecha, escudriña en los rincones que le depara la Nueva, que vienen a ser una y la misma, pero ésta, con el fervor de su resurrección, enseñándonos a creer enfervorizándonos, dándonos, a la vuelta de los siglos, la fe en nosotros mismos que habíamos perdido porque los que allá nos quedamos enzarzados en los recovecos de ancestral disputa, no acertábamos a desprendernos de las zarzas; y la falta de espacio amplio; de ese espacio que sólo se consigue a través de los anchos caminos de la mar, nos tupía acaso la mente para obscurecernos la visión del solar que cabalgara el Cid Ruy Díaz ganando, aun muerto, las batallas; que esa es la hazaña que la fe en los destinos nos depara."

Con ese amor que mis palabras sinceras rezumaban han trabajado los españoles. Con ese amor han nacido y se han criado los miles de hijos de españoles que han visto la luz en México. Con ese amor por el noble y generoso pueblo de México ha venido a la IV Feria del Libro el Gobierno español, deseoso de colaborar en la medida de sus posibilidades al mayor esplendor de este cada vez más pujante certamen.

El público ovacionó al Sr. De Benito por su hermosa oración literaria, y seguidamente la Orquesta Iberia siguió amenizando el festival con varias piezas de música mexicana y española.

En el intermedio del acto, el señor Gómez Esqueda, de Acción Cívica del Departamento Central, dirigió al público una bellísima alocución, poniendo de relieve los altos valores intelectuales y culturales de la República española, que el Gobierno y el pueblo mexicano han acogido con el cariño que merecen y de los que se siente orgulloso por ser los legítimos representantes de la España inmortal que admira el mundo. Tuvo frases elocuentes en demostración de la justicia que persiguen los hombres que no quisieron, sin mengua de su dignidad y con gesto de verdaderos patriotas, alistarse en las huestes del franquismo, y terminó en párrafos brillantes, asegurando que el pueblo español, que hoy está condenado a un régimen de cruel tiranía, pronto se verá libre de aquella oprobiosa dictadura, afirmando que en esta lucha por la liberación de España, México estará decidido y sin vacilar, estrechamente junto a sus hermanos los republicanos españoles. El discurso del Sr. Gómez Esqueda fué aplaudido frenéticamente.

Seguidamente, el gran artista español Miguel de Molina interpretó algunas canciones, de una manera magistral, viéndose obligado a repetir varias veces su actuación, a petición de los espectadores que le aplaudían sin cesar.

La Agrupación artística "El Tinglado", formada por estudiantes españoles, interpretó el entremés de Cervantes titulado "La Guarda Cuidadosa".

Puso fin al brillante espectáculo la Orquesta Iberia, tocando los himnos español y mexicano, que el público puesto en pie escuchó emocionado.

EVOCACION DE LA ESPAÑA FRANQUISTA

Por J. B. CLIMENT

DESCARTANDO los temores acerca del retorno victorioso de los conspiradores realistas a Francia, decía Dantón, con desdeñosa ironía, que los emigrados llevan siempre a la patria en las suelas de los zapatos. Es muy posible que los falangistas hayan tenido esa misma opinión de los respublicanos españoles, pero cabe suponer también, que en estos momentos hayan sufrido tales cálculos un atribulado viraje, hasta el punto de que los falangistas se vean ya bajo los zapatos de los republicanos.

Y ante las perspectivas del próximo regreso, las últimas impresiones que tuvimos en España se avivan en el recuerdo, tomando un relieve actual, como si nuestra vida se hubiera quedado suspendida en los instantes de partir como si todo aquello nos estuviera sucediendo ahora.

A estos recuerdos va unido un sentimiento extraño, mezcla de nostalgia y de curiosidad irreprimible, al revivir la visión de la España que dejamos, bajo la acuciosa inquietud de adivinar el nuevo panorama que se nos ofrezca al volver, los cambios que se hayan producido en su fisonomía, no solamente por la acción del franquismo —cuya influencia quedará reducida a la violencia exterior—, sino por la huella laboriosa de los años.

Así se me ocurre evocar la siguiente conversación, entre un grupo de jóvenes franquistas, en cuya compañía hice el viaje desde Madrid a una ciudad de Galicia —meses después de terminada la guerra—, a donde me dirigía con el propósito de escapar a Portugal.

Volveremos a pelear

EN el vagón que pasé a ocupar se hallaba un grupo de soldados "nacionalistas", que regresaban con la cartilla de licencia temporal para reunirse con sus familiares. Aunque parecían tener sentimientos franquistas, mostraban una absoluta despreocupación política, de suerte que al hablar de la guerra se ufanaban de los combates señalados, con el mismo aire profesional de un veterano de los tercios de Italia. En realidad no les importaba gran cosa el motivo de la lucha, ni lo que se hiciese con la victoria. Tampoco les interesaba la significación de los españoles con quienes combatieron, y nos llamaban simplemente "el enemigo".

A poco de entrar en el departamento, uno de ellos repartió cigarrillos, haciéndome el ofrecimiento. Más tarde hice yo el mismo obsequio, y sin saberlo, se estableció un contacto amistoso con "el enemigo".

"Soy leonés, de la capital" —me dijo el que iba sentado a mi lado. Me contó que era estudiante y que había interrumpido sus estudios a causa de la guerra. Le pregunté si deseaba continuar la carrera, y respondió escépticamente:

¡Quién sabe! Mucho me temo que tengamos que volver a empuñar el fusil.

Estas manifestaciones provocaron una animada discusión entre ellos. Un soldado, que llevaba un brazo en cabestrillo, a consecuencia de una herida del frente, comentó con aire burlón:

¡Me conformaré con otro tiro de suerte!

"Yo creo lo mismo. España entrará de nuevo en la guerra" —afirmó un muchacho gallego, de traza campesina, que regresaba también de las filas franquistas. "Lo de ahora es sólo un descanso —agregó— pero volveremos a pelear".

—¿Contra quién?

La pregunta tenía un ligero acento irónico. La dirigía un joven cenceño, de pequeños ojos vivaces, vestido con mono azul de mecánico. Gallego también, batihoja de oficio, se observó luego en él la destreza dialéctica del maestro de taller, ágora aldeana donde discurren los más trascendentales debates. Aunque no pertenecía al ejército, parecía tener una antigua amistad con los muchachos que regresaban con licencia.

El interpelado vaciló un momento y replicó por fin: "Contra Inglaterra". No estaba muy seguro de haber localizado al enemigo, porque preguntó a su vez: "¿Contra quién habría de ser?"

—¡Inglaterra! ¿Qué tenemos que ver actualmente contra Inglaterra? —objetó el otro—. Mayores motivos de agravio nos ha causado Francia, por ejemplo. Todavía se niega a devolvernos el oro español que tiene depositado en el Banco.

—Es Inglaterra —insistió aquél, decidido ya a no dejar escapar la presa futura—. ¿Te parecen pocos motivos el dominio de Gibraltar, la presencia de una bandera extraña en territorio español? Además —sentenció definitivamente— los ingleses son los enemigos de la humanidad.

Era muy listo su contradictor, y no quiso darle una réplica contundente en materia de intervención extranjera:

—Está bien... Lo de Gibraltar es una ofensa que todos sentimos. ¿Pero crees que se puede justificar otra guerra, cuando España se encuentra deshecha por la que acaba de concluir?

—El ejército español es capaz de todo —concluyó enfáticamente el aludido. El joven campesino tenía una fe ciega en el "Caudillo". Desde que comenzó la guerra estuvo combatiendo como voluntario en brigadas de choque. Franco había hecho el milagro de convertir a este pacífico labriego, apegado al terruño, en un guerrero infatigable, cuya única obsesión era seguir matando españoles o ingleses.

Los Italianos figuran en los desfiles

LA conversación derivó arbitrariamente, rondando siempre el tema bélico. Comentando las incidencias de la lucha, salió a discusión la célebre batalla de Brunete, destacándola como una de las situaciones más comprometidas para las fuerzas nacionalistas.

—Estuvieron a dos dedos de producirnos un serio descalabro— dijo uno de los soldados. "Cuando la ofensiva de ellos cedió, nuestro frente se hallaba sumamente debilitado para haber podido continuar la resistencia".

"No hubiera pasado nada" —manifestó con arrogancia el soldadito del brazo en cabestrillo—. "Detrás de las fuerzas de línea, venía el general Solchaga y la División navarra."

—Esos —añadió—, los navarros, son los que se han batido en toda la guerra... Y no los italianos, que acudían con sus flamantes divisiones motorizadas cuando ya estaba liquidado el combate. Sin embargo, ahora figuran en los desfiles como si ellos lo hubiesen hecho todo.

—Los de "enfrente" —afirmó insinuante, el joven batihoja— también saben batirse.

—Es cierto —reconocieron—, pero en las operaciones de Quijorna y Brunete, tenían superioridad de material.

—También tenían "hombres"—replicó suavemente.

—¡Pero si no hubiera sido por los tanques rusos...

—Y si nosotros no hubiéramos contado con la ayuda de los tanques italianos y la aviación alemana... —respondió con cierta viveza.

—En efecto—asintieron los demás sin alterarse.

Quizás estimó demasiado audaces sus palabras, y a manera de concesión, exclamó de pronto: "Lo que no tiene ningún ejército del mundo, es la infantería de Franco".

Se adivinaba claramente su simpatía hacia los republicanos, y parecía complacerse en estas ingeniosas fintas, que le permitían desahogar su espíritu.

Pero la conversación había tomado un sesgo escabroso. Se produjo una pausa embarazosa, y el estudiante leonés cerró la discusión doctamente, con una apostilla conciliadora: "No podemos dormirnos en las laureles..."

Era el que más razón tenía.

Las legiones italianas "Flechas Negras", que combatieron contra nuestra patria, desfilan ante Franco, que sentado en su trono "imperial" las contempla satisfecho.

INFORMACION CATALANA

La represión franquista en contra de "Esquerra Republicana de Catalunya"

EL Consejo Ejecutivo de *Esquerra Republicana de Catalunya*, con motivo del recrudecimiento de la represión franquista contra los dirigentes de las fuerzas del interior, de la que hemos informado en nuestras columnas (ESPAÑA NUEVA, Nos. 28 y 29), ha hecho pública la siguiente declaración:

"Nuestro Partido es objeto de una profunda y cruel represión por parte de los órganos policíacos franquistas de Cataluña. No se regatean actividades ni procedimientos terroristas contra nuestros militantes.

Las últimas noticias recientemente recibidas y de origen absolutamente garantizado, señalan que los servicios policíacos franquistas actúan intensamente contra nuestra organización. Entre el gran número de detenidos podemos afirmar que continúan presos Jaime Serra y Casulla, empleado de comercio; Pablo Ris y Solans, comerciante; Miguel Arpa, estudiante; Pablo Caubet, propietario; J. Oliva, farmacéutico; Jacinto Colomé, funcionario; V. Massguer, metalúrgico; Josefa Martí, estudiante; J. Alberic, metalúrgico; José Obradors, tejedor; Jaime Peric, comerciante; Juan Fornés, carpintero; José Solans, contable. Esta primera lista corresponde tan sólo a detenidos en la ciudad de Barcelona. Estamos seguros de que las detenciones abundan igualmente en las comarcas catalanas. Pero por las especiales circunstancias en que se desenvuelve la actuación de nuestro Partido, nos abstenemos de dar la relación de nombres de los detenidos fuera de Barcelona.

No es posible dar todavía información definitiva acerca del alcance de la represión, porque la policía continúa operando intensamente, tanto en Barcelona como en las comarcas catalanas.

El Consejo Ejecutivo está en estrecho contacto con todas las organizaciones del Partido y se ha celebrado (en Francia) diversas reuniones a las cuales asistieron los delegados del interior que han podido atravesar la frontera y la Comisión de Ayuda y Coordinación de nuestra resistencia. Se han estudiado los planes para actuar frente a la represión y vistos los informes en nuestro poder, se han tomado las medidas convenientes para asegurar la continuidad de actuación de nuestro Partido en Cataluña.

Del mismo modo se dieron instrucciones a nuestros amigos de Nueva York para que presentaran una denuncia detallada de los hechos al Subcomité del Consejo de Seguridad que investiga sobre las actividades del régimen franquista. Se han cursado también recomendaciones a nuestros amigos de Inglaterra, Suiza, Bélgica, Estados Unidos y a todas las demás delegaciones de México y países de América Latina para que se valgan de todos los medios para divulgar estos hechos, por radio y por la prensa, poniendo de relieve la represión ignominiosa contra la que se rebela la conciencia de un mundo que ha sufrido terriblemente para que semejantes atropellos no pudieran repetirse.

El Comité Ejecutivo del Partido, seguro de interpretar los sentimientos del Directorio, del Consejo Directivo en Francia y de todas nuestras organizaciones y militantes, protesta indignado ante la democracia internacional por los procedimientos de terror empleados por Franco contra Cataluña, de los cuales es una prueba la actual persecución de que es objeto nuestro Partido. Y al mismo tiempo reitera su sentimiento de simpatía y de solidaridad hacia nuestros presos y perseguidos, así como a cualesquiera otros pertenecientes a las diversas fuerzas del antifascismo catalán".

Una comunicación del Secretario General de *Esquerra Republicana de Catalunya*, don José Tarradellas, solicita, además, de todas las organizaciones de ese Partido una ayuda económica extraordinaria, destinada al interior. Correspondiendo a este requerimiento, la E.R.C. se reunió el pasado miércoles, con asistencia del Ministro de la República señor Santaló, procediendo a iniciar inmediatamente la recaudación especial de fondos de toda América.

Carta de una prisión de España a los redactores del Boletín C. N. T. de Francia

ESTIMADOS compañeros: Con estupor hemos leído el número de vuestro **Boletín de Información**, el primero que llega a nuestras manos, y después de repasarlo damos que conserváis la sensibilidad necesaria para comprender con cuánta emoción lo hemos.

Acostumbrados a nuestras modestas publicaciones —modestas por su tamaño que no por su contenido— "C.N.T.", "Solí" y "Fragua Social", hechas con hartas dificultades y reparos con tan serios peligros, que entre ellos esta cosa son los apaleamientos y las celdas de torturas, llega un gran periódico —grande por su tamaño— de la Organización, editado por compañeros libres en un país libre, sin trapisas ni riesgos, puso temblores de emoción en nuestras manos al comenzar a hojearlo, y sación que subió de punto al ver que, enzando los artículos, venía uno con firma de prestigiosa como la de Federica.

Imaginaos ahora, si podéis, cuál no sería nuestro desencanto, por no decir indignación, al ver que bajo nuestro querido anagrama C.N.T., convertido en cabeza de vuestro Boletín, un articulista olvida que llevamos siete años sometidos al yugo de Franco y su Falange, sin más campo de maniobras que el que da de rastrillo a rastrillo y de cárcel a cárcel, sin prueba alguna exterior de solidaridad orgánica —poca espiritual, material ninguna—, y arremete contra el fascismo y sus colaboradores, a pesar de la ausencia del peligro, y contra los legítimos representantes del M.L.E. en el gobierno antifascista. En vista de lo cual, los que sufrimos en las prisiones de España, basados en los principales problemas, movidos por los exilados en Francia desde su "boletín de información", del M.L.E., inducimos: 1) el hondo sentido de responsabilidad; y 2) el principio de solidaridad del movimiento, a cuyo respeto nos debemos todos como base de convivencia y fortalecimiento del mismo.

Sin querer personalizar, pero reverdeciendo viejas épocas y situaciones de semejante clandestinidad, nos encontramos con un artículo carente de utilidad social, firmado por un hombre poco conocido, Hermoso Plaja, que siembra la desconfianza y la insidia en nuestras filas.

Los caballones simétricos de nuestra vida federal están hechos con el sudor de los que trabajan, con la sangre de quien los riega con el esfuerzo y la idea de quien lo sufre en estos tiempos, pasando de inviernos a veranos sin ver otro horizonte que el de un cuadrado trozo de sol y un cariñoso silencio de la solidaridad exterior de España. Al fin lo que nos interesa es superar la etapa que señalamos, comprometiéndonos con el propósito de lograr el desgajamiento de los miembros que se sponden a un cuerpo de militancia, como la nuestra, pues lo contrario nos llevaría a remendarnos de aparatos ortopédicos.

Es esto lo que estamos haciendo? Hablemos claro. En España existe un inmenso problema que puede estar calificado por vosotros como complejo de inferioridad. Pero la realidad existente tiene unas características tan especiales que sólo con responsabilidad y sólo respondiendo a la responsabilidad pura de nuestras acciones puede comprenderse únicamente por los que de cerca estamos viviendo. Es seguro que este criterio que os exponemos varía en la misma medida que el alejamiento permite apreciar las cosas en lugares de distinta residencia geográfica. Por eso pedimos comprensión, flexibilidad y deseos de establecer en estas premisas una corriente uniforme, por si en breve plazo tuviéramos que entendernos en problemas de mayor importancia.

Hoy podéis extender vuestras actividades en el país que permite la libre expresión de las cosas. De ellas podéis hacer también vuestra propaganda, pero lo que no podéis hacer, me atrevo a decir, lo que no debéis hacer es confundir la situación geográfica y la circunstancia favorable, generalizando continentalmente el principio absoluto que imprimís en el Boletín anteriormente referido.

En cuanto a los principios, hemos de volver la vista atrás para justificar la evolución seguida. A través de los tiempos, hemos llegado a confirmar una cosa: que el sentido moral de las ideas de la C.N.T. no se ha modificado a través de las luchas intensas que hemos sostenido estos últimos años. Tampoco vamos a comprometer el movimiento por colaborar con todas las Organizaciones y Partidos Antifascistas en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Aseguramos que los presos estamos más que nadie por la pura unión de todas las fuerzas antifascistas, dejando aparte los intereses bastardos que persigue todo aquel movimiento que basa su justicia en un retorno al pasado.

Nos duele también la crítica que hacéis de vuestros compañeros representantes en el Gobierno Giral. Y no os dais cuenta de que rompiendo una lanza contra Leiva fraccionáis el ejército combatiente de la C.N.T., que por cariño a la misma sigue manteniéndose completamente disciplinado, precisamente donde constituye un grave peligro el sólo hacer acto de presencia y simpatía hacia la ANFD.

Repetimos que ese no es el camino. Tiempo nos quedará para discutir méritos, acciones e ideas. Ahora sólo hay que discutir una cosa: capacitar moral y materialmente al ejército que constituye la ANFD, que ya reúne todas las fuerzas antifascistas del país y después ya vendrán todas las especulaciones sobre las ideas y la filosofía que embellezcan el futuro, pero no perdamos el tiempo en estas circunstancias difíciles.

Os enviamos un abrazo tan cordial como es el afecto que nos une en las ideas, pues tened en cuenta que el odio no ocupa ningún lugar en el escrito que os dirigimos".

Un grupo de militantes presos en la prisión de...

(De Acción).

España, febrero de 1946.

GACETA DE ESPAÑA

ESPAÑA SUFRE ESPANTOSA MISERIA

Por Samuel WAINER (1)

EL Palace Hotel de Madrid es el más lujoso de España. La estancia en él resulta placentera y confortable. El "Bar" Chicote, donde la flor y nata de los mercaderes "negros" de Madrid bebe sus caros "cocktails", es un centro de reunión de algunos de los más fanáticos partidarios de Franco. Si uno pasea por la calle principal madrileña, la Gran Vía, y se detiene a mirar los escaparates, repletos de mercancías de todas clases, pronto adquiere una sensación de confort, de buena vida por contraste con la devastación de otros países de Europa, destrozados por la guerra.

Pero, para conocer la verdadera España de Franco es preciso visitar el famoso cinturón de Madrid, donde se esconde la más espantosa miseria de Europa. Para comprender el fascismo, hay que permanecer algún tiempo en Vallecas, el barrio que todavía hoy es denominado por los mismos falangistas "la zona no liberada". En Tetuán, a no más de quince minutos de Madrid, se encuentran mujeres que, en las mismas puertas de las tahonas, venden su ración diaria de pan, en el mercado negro, para poder adquirir con su importe algo más de alimento para sus pequeños. En la carretera o paseo de Extremadura se ven enjambres de chiquillos pidiendo limosna; mientras esqueléticos adultos pasan el día sentados y envueltos en mantas porque ya es sabido que el vientecito de la sierra "no tiene fuerza para hinchar una vela, pero basta para matar un hombre".

En estos lugares, libres de la presencia de los turistas, de los funcionarios de Franco y de los periodistas americanos que relatan "verídicas historias internas", no se encuentra un solo partidario de Franco.

En un pequeño restaurant me explicaba un viejo camarero la comparación establecida por él mismo entre el coste de la vida en tiempo de la República y bajo el régimen franquista. En 1936, una comida corriente costaba 1.94 pesetas. La misma comida cuesta en 1946, 13.51 pesetas, lo que representa un aumento del 696 por ciento. El jornal máximo de un hombre parece ser de 15 a 20 pesetas diarias y el índice oficial del aumento del coste de la vida es de 350 por ciento durante los últimos diez años.

El gobierno facilita raciones a precios de tasa, por medio del Servicio de abastecimientos. En una semana, durante el pasado mes de enero, dicho Servicio distribuyó en Madrid dos libras de pan, 5.50 onzas de arroz, cuatro onzas de aceite y tres de azúcar, como ración total valedera para una semana. Lo demás lo ha de comprar el público directamente en el mercado libre que, en realidad, es el "estraperlo", el mercado "negro". En este mercado hay que pagar 10 pesetas por dos libras de pan, cuyo precio oficial es de dos pesetas, y cuatro onzas de aceite cuestan 20 pesetas, cuando su precio de tasa es de cuatro pesetas.

País en guerra donde son cárceles hasta las calles

EN España se tiene la sensación de encontrarse en un país totalmente movilizado para la guerra. Todas las carreteras que conducen al interior están estrechamente vigiladas por la Guardia Civil. Estos guardias van siempre en parejas y las gentes las llaman "las parejas siniestras", pero los diarios falangistas le dan el nombre de "benemérita". En las calles de las ciudades se ven miles de uniformes de todas clases y colores. Hasta en el aristocrático barrio de Salamanca he visto soldados que, rifle en mano, vigilaban a los transeuntes. Entre la frontera francesa y Madrid me pidió la policía mi pasaporte no menos de cinco veces.

Me extendieron un "tríptico", documento sin el cual es imposible encontrar hospedaje... ni volver a salir de España.

Hasta las calles de España se han convertido en cárceles, porque, en 1941, los técnicos de Franco en cuestiones carcelarias acordaron que sería una carga demasiado pesada para el Estado el mantenimiento de los innumerables prisioneros sobre quienes pesaban condenas de 20 a 30 años de cárcel. Entonces fué cuando comenzó a desarrollarse y a entrar en vigor la peregrina idea de la "libertad vigilada". Eduardo Aunós, Ministro de Justicia de Franco desde 1941 a 1943, me confesó que, solo él, había puesto en "libertad vigilada" a unos 200.000 prisioneros. Esa cifra debe llegar hoy a más de 300.000 "prisioneros en libertad".

Todos los prisioneros que se encuentran en estas condiciones deben presentarse quincenalmente a las autoridades. En materia de trabajo, vienen obligados a aceptar lo que se les ofrezca y así se comprende que haya médicos trabajando como choferes, músicos haciendo de camareros, profesores haciendo las veces de porteros de hotel y pilotos actuando de zapateros remendones. Sólo algunos llegaban a ganar de 500 a 600 pesetas, unos 55 dólares, mensuales.

La enfermedad de costado

PERO por muy malo que sea este sistema, siempre es mejor que la cárcel. En el mismo corazón de Madrid se encuentran las mazmorras del Ministerio de Gobernación, en las que millares de españoles contraen la que ellos llaman "enfermedad del costado". En efecto, las celdas de esta cárcel están a tal punto repletas de prisioneros que éstos se ven obligados a dormir siempre de costado, sobre el frío piso de cemento. El resultado natural es un reumatismo o una tuberculosis del riñón.

Salí de España con la impresión de que una extensa cadena de "resistencia" republicana se extiende y fortalece en todo el país. No sólo en los escondrijos de las montañas, sino en las mismas calles, fábricas y cafés, tuve ocasión de encontrar y hablar a miembros de la clandestinidad republicana. Los diarios clandestinos "El mosquito", "El Demócrata", "El Boletín de Información anti-fascista", el "U.G.T.", órgano de la Unión General de Trabajadores y el "Mundo Obrero", diario del Partido Comunista, son algunos de los periódicos de la resistencia republicana en el interior que son leídos por todo el país.

(1) SAMUEL WAINER es el Editor y Director del diario progresista brasileño "Directrizes" de Río Janeiro. Ha escrito también en "La Nación" y en "Harper's".

Una votación promovida por los Estados Unidos

RECUERDO una escena que me fué dado presenciar en las calles de Madrid. Se distribuían clandestinamente unos folletitos que decían:

"Ante las Naciones Unidas, que para mí representan el más alto tribunal de Justicia Internacional, voto por la restauración en España, sin pérdida de tiempo, de las tres libertades básicas: de religión, de prensa y de opinión, para que el pueblo Español pueda elegir el Gobierno que desee, mediante elecciones sinceras".

Al pie de estos folletitos se indicaba que debían ser enviados a la Embajada de los EE. UU. en la Avenida de Miguel Angel, No. 8, en Madrid.

Y yo vi cómo muchos españoles corrían el riesgo de ser detenidos llevando personalmente estos votos a la Embajada Americana, por temor de que fuesen confiscados por la Dirección General de Correos.

Y ahora que ya estoy fuera y lejos de España me sigo preguntando qué suerte habrán corrido tales votos.

Más condenados a muerte

UN tribunal militar sentenció a muerte el sábado pasado en Madrid a José León Encina y Julián Sánchez, acusados de haber colocado bombas en las oficinas de información alemana y española, establecidas en la capital de España.

Otros tres acusados fueron sentenciados como cómplices: Marcelo Garay, condenado a 25 años de presidio; José Gómez, condenado a 20 años, y Angel Verger, a 12 años y un día.

Detenciones en masa en Málaga

LA policía ha practicado una activa redada en Málaga, deteniendo a centenares de personas, acusadas de dar su ayuda al movimiento de resistencia y a los guerrilleros que actúan en las montañas próximas.

Entre los detenidos figuran Francisco Martínez Ramírez, Antonio Ruiz Gómez, Francisco Andrade Castro, Salvador Cantarero Delgado, Francisco Moreno Moriella, Juan Ruiz Godoy, Francisco Calderón Torres, Alfonso Castaño, Valerio Sariñena Sedano y Domingo Jiménez Cabo

Se insiste en que Franco prepara un plebiscito

EL International News Service, en un despacho de su corresponsal en Madrid, insiste en que el general Franco está preparando la celebración de un plebiscito, que se efectuaría en el próximo mes de julio, con objeto de determinar la forma de gobierno que el pueblo español desea.

Estas noticias no han podido ser confirmadas; pero la reciente disposición publicada en el Diario Oficial estableciendo la privación de voto a todos los ciudadanos que han sido condenados a más de un mes de arresto, es interpretada como una farsa más.

Café a Europa

ESPAÑA. Paquete de UN kilo caracolillo extra, tostado ..... $ 7.00
FRANCIA. Paquete de UN kilo caracolillo extra, tostado ..... „ 10.00
Inglaterra, Bélgica, Suiza, Holanda, Dinamarca y Checoeslovaquia ..... „ 10.00
Hungría. Italia, Yugoeslavia, Rusia, Suecia, Noruega, Polonia y Finlandia. (Paquete Postal de 1ª clase) ..... „ 15.00

Pedidos a VILLARIAS HIJOS. López y Ayuntamiento.

Tels.: J-61-47 — 13-84-16 MEXICO, D. F.

Un artículo del "Reynolds and Sunday Citizen" de Londres

¿Cómo podemos substituir a Franco?

Por el Cap. F. E. NOEL-BAKER, miembro del Parlamento inglés

A CABO de regresar del Sur de Francia, donde he desempeñado una misión como representante del Partido Laborista Británico. Durante cuatro días, Tolosa, "capital" provisional de la España Republicana ha sido escenario de un Congreso Socialista Español, al que han asistido quinientos delegados de las distintas ramas de su partido en Europa, Africa y América, así como representantes de la clandestinidad española en Madrid.

Con ellos he tratado cuestiones sobre las cuales la opinión pública británica se muestra ansiosa e impaciente. Desde que el partido laborista se hizo cargo del Poder, se ha dicho oficialmente en varias ocasiones que el Gobierno Británico "detesta" el régimen de Franco. Pero no se ha hecho nada práctico.

¿Cómo puede llevarse a cabo, en realidad, la caída de Franco? ¿Y cómo podemos tener la seguridad de que a la desaparición del fascismo español sucederá el restablecimiento de la democracia en España, sin efusión de sangre?

DOS cosas son evidentemente ciertas. Una es que el pueblo español no puede hacer frente a una nueva guerra civil. La otra, que no quedará satisfecho con un arreglo que se reduzca simplemente a substituir una dictadura por otra.

El ejército de Franco, su policía y la Falange son hoy tan poderosos y eficaces, que el mero hecho de que puedan subsistir grupos secretos que se organicen y lleven a cabo una labor ininterrumpida de propaganda en España, puede considerarse poco menos que milagroso.

Pero confiar en que estos valerosos luchadores puedan, por sí mismos, preparar y organizar, con probabilidades de éxito, un levantamiento armado, es pedir imposibles. La liberación de España sólo puede lograrse con ayuda del exterior.

Ha sido repetidamente invocado el argumento de que "los españoles son a tal punto orgullosos que se ofenderían por una intervención extranjera".

He tratado de este asunto con los delegados venidos de Madrid y su respuesta no ha podido ser más clara y sencilla. *"Franco fué elevado al Poder por los ejércitos de Mussollini y Hitler. A partir de* 1936, *han existido siempre dos Españas. Una, la de los 'quilings' fascistas que colaboraba con el Eje, enviaba una fuerza expedicionaria a pelear contra los rusos y alberga actualmente a millares de alemanes 'nazis' y, otra, la España del pueblo español que inició la lucha por la democracia tres años antes del comienzo de la segunda guerra mundial y, desde entonces, ha luchado siempre al lado de los aliados".*

Su liberación representa tanto en la lucha contra el fascismo como, por ejemplo, la liberación de Francia, Grecia o Polonia.

¿ESTAN los republicanos españoles bien unidos y su retorno a España significaría, en realidad, la reinstauración de la libertad y la democracia en dicho país?

No existe un solo español en el exilio que no apoye y reconozca al Gobierno Republicano, instalado actualmente en Francia.

Hay, naturalmente, diferentes puntos de vista entre los diversos partidos que integran el Gobierno, como ocurre en todos los gobiernos de coalición; pero, fundamentalmente, están tan unidos como muy pocos de los expatriados procedentes de los países ocupados en Europa durante la guerra, que generalmente no han logrado alcanzar semejante unidad.

Se inclinan a una política de tolerancia, incluso hacia sus más encarnizados adversarios, cuando regresen a España, actitud que puede compararse muy favorablemente con las políticas seguidas por los gobiernos de los países liberados.

Indudablemente existen muchas dificultades relacionadas con la liberación de España y nuestros aliados, los demócratas españoles, no intentaron disimularlas ni desvanecerlas a fuerza de discursos.

Lo que desean actualmente es una prueba concreta de que Inglaterra se propone realmente actuar cuando nuestro Gobierno censura y ataca a Franco. Porque se han pronunciado demasiadas palabras y se ha actuado muy poco.

LA opinión pública mundial está perdiendo confianza y comenzando a preguntarse si, después de todo, los funcionarios del *Foreign Office* no preferirán una España "estable" fascista a un Gobierno del pueblo español.

Pero los socialistas españoles creen aún en nosotros. Están plenamente convencidos de que, en realidad, el Mundo es "muy pequeño para que en él puedan existir simultáneamente un gobierno Laborista en Inglaterra y el fascismo en España".

Esperan y confían en que, después de la Conferencia de Bournemouth, la política inglesa sobre España pasará del período de las promesas al de la acción práctica.

La sociedad humana sólo puede salvarse por la Universalidad

Por J. MANAUT NOGUES

UN escritor norteamericano, M. Reves, ha escrito un libro que titula "Anatomía de la Paz", en el que estudia los problemas presentes dada la situación de la Humanidad por el descubrimiento de la bomba atómica. No vamos a seguir al señor Reves en su trabajo, del que sólo conocemos un extracto, porque ello nos llevaría lejos de nuestro propósito de divulgar la tesis de dicho libro; pero sí señalar una coincidencia singular entre lo que estima básico para la solución del presente problema y nuestra sincera y leal preocupación acerca del **Nacionalismo** como factor de la pasada guerra y posiblemente de una futura.

Vimos en el **Nacionalismo** el peligro eminente de que fracase toda tentativa de paz, y lo consignamos en nuestros modestos trabajos.

Estimamos: que si el Nacionalismo fué el factor determinante, esencial, de la pasada guerra, defenderlo suponía en quienes todavía creen en él error gravísimo y trascendental.

Estudiábamos su nacimiento atribuído primeramente al fomento absurdo de desamor entre los vecinos de un pueblo, contra los del inmediato, y sostenemos que ese "pueblerismo" supone en sus entrañas absurdas y criminales, la génesis del Nacionalismo.

El Nacionalismo comenzó en el mundo por los egoísmos de los Reyes para asegurar el disfrute de sus **Estados**. El ejemplo de la situación absurda de la independencia de Portugal del resto de la península Ibérica, es un hecho evidente.

Bien sabemos que la creación de Estados en varias de las regiones españolas, supuso en su origen acatamiento de las leyes de la geografía, que aislaba unas de otras; lo que hiciera nacer instituciones de Derecho, mediante la costumbre; y lo que decimos de las instituciones jurídicas, podemos afirmarlo respecto a los idiomas.

En España existen varios idiomas, y por ello nuestra protesta asoma cuando leemos u oímos nombrar el idioma **castellano** por el idioma **español**. Evidente que el idioma castellano es un idioma español, pero no es el idioma español, como corrientemente oímos y leemos.

Idiomas, costumbres, leyes se forjaron mediante la necesidad de vivir en comunidad apartados de otras regiones, que los medios geográficos mantenían aislados, casi incomunicadas.

El Nacionalismo, pues, fué un hecho biológico, pero este hecho fué esfumándose, así la humanidad caminó hacia su progreso, si bien quedara detenido por aquel factor que señalamos como primordial en el orden de los egoísmos políticos, a los que siguieron los económicos, tan mendaces como insólitos. Las barreras aduanales que todavía hoy hemos leído con asombro que se defendían en el casi actual Congreso Internacional del Trabajo celebrado en México, vinieron a sumarse a los egoísmos de los monarcas, formando un fuerte baluarte desde el cual se han estado defendiendo y siguen defendiéndose toda suerte de egoísmos, aun en aquellos países que se liberaron de la peste monárquica.

Ese terrible egoísmo político y económico, fomentó el nacionalismo en términos tales que será dificilísimo vencerlo, porque las más de las veces se ampara en el sentido patriótico que anima a las multitudes.

El señor Reves nos habla en su libro del concepto universalista de la Iglesia Católica y a esta afirmación hemos de oponer su evidente nacionalismo, evitando en lo posible que fuera Papa quien no hubiera nacido en Italia; además de que el concepto cristiano como elemento político fracasó tan rotundamente como el capitalismo y el socialismo, afirmación esta última del mismo autor, que dice que en uno u otro sistema económico camina francamente hacia el totalitarismo.

Otra afirmación hemos de oponer a la solución que ofrece el señor Reves al proponer por la creación de un **Gobierno Internacional** que atienda solamente los problemas generales y no los particulares de las antiguas nacionalidades.

Dice el señor Reves: "La sociedad humana sólo puede salvarse por la **Universalidad**", como solución a la posibilidad de lograrla añade: "Establecer un **orden jurídico** que esté más allá y por encima de las naciones-Estados, para lo cual se requiere que parte de la autoridad soberana de las naciones-Estados, se traspasada a instituciones universales; en otros términos, a un Gobierno capaz de crear una ley universal, por la cual se rijan los problemas internacionales".

La lectura de esta conclusión mueve nuestro ánimo a formular la siguiente interrogación: **¿Sólo de estos problemas internacionales había de entender ese gobierno internacional?**

Materia por demás interesante será contestar a la misma, y por ello demoramos el hacerlo, no sin avanzar nuestro criterio opuesto a esa limitación; sencillamente porque creemos que ya no existen problemas de tipo nacional, ya la humanidad en sus avances progresivos necesita de la cooperación de todo hombre, de todo semejante, sea de la raza que fuere y de ahí estimar: que ese Gobierno Internacional debe tener también jurisdicción para estudiar y resolver todos los problemas básicos que en cada una de las antiguas nacionalidades pudieran plantearse.

Paco: carta te escribo...

EL ASNO DEL PARDO

ESTIMADO "generalibilis":

Tengo el gusto de recibir la prensa actual de la España tuya, que con fervor leo, porque en ella no se dicen más que verdades; que para evitar las mentiras están tus censores. Asimismo veo ahora la prensa atrasada, que con motivo de la guerra llegaba difícilmente.

Y si te he de ser sincero, noto en la de nuestros días equilibrios y titubeos que no tenías antes.

¡Nada, hombre! ¡Tú no seas tonto!... ¿Pero no comprendes que Alemania no existe ya, y que lo que hay que salvar es el nazi-fascismo?... Pues entrégate como "el caballo de Troya". Tú serías "el asno del Pardo". Entras en el corazón de los aliados, y una vez allí empiezas a vomitar falangismo.

¿Que cómo se hace eso? Muy fácil. Agarras unos números atrasados de "ABC", cambias la palabra "nacismo" por "laborismo", haces lo mismo con las personas... y sin sentirlo —¡y claro que sin sentirlo!— haces los elogios de los enemigos.

Ejemplo: aquí tengo el número del 20 de abril del 44; y en el decíais: "Efectivamente, la intención de Hitler ha sido el engrandecimiento del Reich: la liberación de las imposiciones de Versalles, la remilitarización de Renania, la anexión de Austria y el territorio de los sudetes, el reparto de Checoslovaquia, la reconquista de Dantzig y de su pasillo, etc. Si las democracias occidentales hubiesen considerado todo esto como asunto puramente alemán, el programa de Hitler se hubiera realizado sin derramamiento de sangre. La Alemania hitlerista no considera en absoluto que su actitud haya sido motivo suficiente para la intervención militar de Francia e Inglaterra, y menos de los Estados Unidos. Hitler se considera heraldo del resurgimiento de una Europa fuerte y libre...".

Bueno, pues ya que con derramamiento o sin él resulta que el programa ha sido destrozado, dicta tus periódicos de hoy copiando ese tono optimista y entusiasta, pero cambiando algunas palabras y personas... y el mundo es tuyo. Ya te digo: tú serás "el asno del Pardo": el mejor discípulo del "caballo de Troya".

JUAN FALANGIBERO

Madrid pide a Portugal un préstamo en libras esterlinas.

(De nuestro corresponsal especial. The Observer. Londres).

EMISARIOS del general Franco están tratando en Lisboa de obtener del Gobierno Portugués un préstamo de 15.000,000 de libras esterlinas, petición que está siendo estudiada por los portugueses, que poseen considerables cantidades de dicha divisa.

Al mismo tiempo, funcionarios e industriales españoles han hecho recientemente diversas gestiones cerca de Bancos ingleses, en Londres, para obtener también un empréstito en libras. Estas negociaciones han sido llevadas en el mayor secreto y sólo es posible obtener confirmaciones oficiosas de las mismas.

Madrid necesita un empréstito en esterlinas principalmente porque el régimen franquista ha tenido que pagar 3.200,000 libras a los ingleses por la venta efectuada recientemente por el Gobierno Español de algunas plantas británicas de energía, lo cual ha mermado considerablemente los recursos españoles en oro. Esta casez se evidencia por el hecho de que a los visitantes españoles que llegan a nuestro país sólo se les permite cambiar sus disponibilidades en efectivo hasta la cantidad de 10 libras; regla de la que sólo se exceptúa a los industriales provistos de un permiso especial facilitado par el Instituto Nacional Español de Industria.

También buscan dólares

EN los altos círculos españoles de Londres se abriga la esperanza de obtener un préstamo de 15.000,000 de libras, mediante el procedimiento indirecto de un empréstito facilitado por el Gobierno Portugués. Como prueba de la aprobación británica a este proyecto, se cita la visita fortuita a Portugal de elementos destacados de la vida pública inglesa, pero otras investigaciones vienen a demostrar que tales insinuaciones carecen en absoluto de base firme y que no existe el menor indicio de aprobación oficial inglesa, siendo muy poco probable que los Bancos británicos intervengan en semejantes negociaciones afrontando la desaprobación oficial.

También necesita el gobierno de Franco un préstamo en dólares, por haber gastado la mayor parte de su crédito en dicha divisa (se habla de unos 70.000,000 de dólares, equivalentes a 17.500,000 de libras) en la compra de la Compañía Telefónica de España, la cual pertenecía hasta ahora a los americanos.

Por consiguiente, el Gobierno Español anda buscando un préstamo de Washington por valor de 1000.000,000 de dólares (25.000,000 de libras), pero las proposiciones en este sentido han sido acogidas con notoria frialdad, a pesar del apoyo que le prestan unos cuantos influyentes de América, correligionarios del general Franco.